



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS

TÍTULO:

“Estudio sobre la baja promoción turística de La Comuna “Las Balsas”, Provincia de Santa Elena, con la finalidad de proponer la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable”.

AUTORAS:

Alvarado Olmedo, Silvia Elizabeth

Rosales Mendoza, Jeniffer Liliana

Proyecto de graduación presentado para cumplir con los requisitos finales para la obtención del título de Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

TUTOR:

Eco. Michel Mogollón Claudett, Mba.

Guayaquil, Ecuador

2014



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Silvia Elizabeth, Alvarado Olmedo** y **Jeniffer Liliana, Rosales Mendoza**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingenieras en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTOR

Eco. Michel Mogollón Claudett, Mba.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Silvia Elizabeth Alvarado Olmedo

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación del **“Estudio sobre la baja promoción turística de La Comuna “Las Balsas”, Provincia de Santa Elena, con La finalidad de proponer la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable”**, previa a la obtención del Título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014

LA AUTORA:

Silvia Elizabeth Alvarado Olmedo



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Jeniffer Liliana Rosales Mendoza

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación del “**Estudio sobre la baja promoción turística de La Comuna “Las Balsas”, Provincia de Santa Elena, con La finalidad de proponer la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable**”, previa a la obtención del Título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014

LA AUTORA:

Jeniffer Liliana Rosales Mendoza



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Silvia Alvarado Olmedo**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: Estudio sobre la baja promoción turística de La Comuna “Las Balsas”, Provincia de Santa Elena, con La finalidad de proponer la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014

LA AUTORA:

Silvia Elizabeth Alvarado Olmedo



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Jeniffer Liliana Rosales Mendoza

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: Estudio sobre la baja promoción turística de La Comuna “Las Balsas”, Provincia de Santa Elena, con La finalidad de proponer la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014

LA AUTORA:

Jeniffer Liliana Rosales Mendoza

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su infinito amor y misericordia; el cual ha estado presente durante toda mi vida, especialmente en los momentos más difíciles en donde lo he necesitado.

A mis padres quienes considero parte del motor de mi vida, por ser quienes me han formado como persona íntegra, inculcándome valores y ética moral que han servido para mi formación profesional.

A mi hermano Jorge, Washington, Jina e Ingrith por su apoyo incondicional brindado mediante su alegría, atención y comprensión.

A mi compañera de trabajo Liliana Rosales, con quien, he compartido todo este tiempo a lo largo del proyecto de investigación.

A los habitantes de la comuna, quienes nos brindaron su tiempo y estuvieron a nuestra disposición cuando lo necesitábamos.

Silvia Alvarado Olmedo

A Dios por su amor, al darme una vida llena de alegría y bendiciones junto a las personas que más amo en esta vida.

A mis padres, quienes son el soporte y base de mi vida, ya que me han inculcado valores para mi formación profesional.

A mis hermanos y amigos, quienes me han brindado su apoyo de manera desinteresada en los momentos que más lo he necesitado.

A mi compañera de trabajo Silvia Alvarado, quien ha estado conmigo a lo largo del presente proyecto.

A los habitantes de la comuna, quienes nos brindaron su tiempo y estuvieron a nuestra disposición cuando lo necesitábamos.

Jeniffer Rosales Mendoza

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mis padres Jorge Enrique Alvarado Celi y Silvia Berzabeth Olmedo Correa que junto a mis hermanos con su amor, dedicación, fortaleza y aliento han sido ejemplo para todas las acciones de mi vida.

A la Comuna Las Balsas, un pueblo de infinita riqueza del que he aprendido mucho, al notar su gran entusiasmo por colaborar en la investigación les dedico mi proyecto.

Silvia Alvarado Olmedo.

El proyecto de titulación está dedicado a mis padres Bulmaro Rosales Beltrán y Josefa Mendoza Mendoza, quienes me han brindado su apoyo durante toda mi carrera universitaria y a ellos les debo el esfuerzo que han tenido conmigo.

A la Comuna Las Balsas, un pueblo de infinita riqueza del que he aprendido mucho, al notar su gran entusiasmo por colaborar en la investigación les dedico mi proyecto.

Jeniffer Rosales Mendoza



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CALIFICACIÓN

Apellidos y nombres	Nota final del Tutor
SILVIA ELIZABETH ALVARADO OLMEDO	
JENIFFER LILIANA ROSALES MENDOZA	

Eco. Michel Mogollón Claudett, Mba.

Tutor

ÍNDICE GENERAL

Contenido

CAPITULO I	15
1. INTRODUCCIÓN	15
1.1 BREVE MARCO HISTÓRICO.....	15
1.2 DIAGNÓSTICO DE CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMUNA LAS BALSAS.....	17
1.3 REPORTE DE OBSERVACIÓN.....	18
1.4 ÁRBOL DEL PROBLEMA.....	20
1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
1.6 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	22
1.6.1 Pregunta Científica.....	22
1.6.2 Sistematización Del Problema.....	22
1.7 JUSTIFICACIÓN.....	23
1.7.1 Justificación Social.....	25
1.7.2 Justificación Teórica.....	25
1.7.3 Justificación Metodológica.....	26
1.7.4 Justificación Práctica.....	26
1.8 VIABILIDAD.....	26
1.9 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
1.9.1 Objetivo General:.....	27
1.9.2 Objetivos Específicos:.....	27
1.10 HIPÓTESIS.....	28
1.10.1 Hipótesis General:.....	28
1.10.2 Hipótesis Específicas:.....	28
1.11 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	29
1.12 MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
CAPITULO II.....	32
2. MARCO TEÓRICO.....	32
2.1 MARCO TEÓRICO.....	32
2.1.1 Antecedentes Teóricos.....	32
2.1.2 La Caracterización del Sector Turístico y las Tendencias de Crecimiento.....	32

2.1.3 El Turismo y los países pobres en desarrollo.....	33
2.1.4 La Globalización y el Turismo.	33
2.1.5 Las Múltiples Relaciones entre el Turismo y ya Pobreza.	34
2.1.6 Los planes y estrategias para la reducción de la pobreza.	34
2.1.7 El Turismo y la Pobreza - Caso De Estudio: Paquetes Turísticos En El Norte De Tanzania.....	35
2.2 MARCO REFERENCIAL.	38
2.2.1 Turismo Comunitario en la Comunidad de Río Blanco.	38
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	41
2.4 MARCO CONTEXTUAL.	44
2.4.1 “All You Need Is Ecuador”.	44
2.5 MARCO LEGAL.	46
2.5.1 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 – 2017.....	46
2.5.2 PLANDETUR 2020.....	48
2.5.3 REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE LA LEY DE TURISMO.	50
CAPITULO III.....	52
3. MARCO METODOLÓGICO.	52
3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
3.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	52
3.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.	53
3.4 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN A LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE ESTÉN INTERESADOS EN VISITAR LA COMUNA LAS BALSAS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.....	53
3.5 MUESTRA: CÁLCULO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA.	53
3.6 TIPO DE MUESTREO.	54
3.7 HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA INVESTIGACIÓN.	54
3.8 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	55
3.9 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	56
CAPITULO IV.....	77
4. DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA Y FALENCIAS EXISTENTES EN LA COMUNA “LAS BALSAS”.....	77
4.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	77
4.2 ANÁLISIS PEST.	79
4.3 LAS CINCO FUERZAS DE PORTER.....	85
CAPITULO V.....	87

5. PROPUESTA.....	87
5.1 NOMBRE DE LA PROPUESTA.	87
5.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.	87
5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	88
5.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	88
5.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	88
5.4 BENEFICIARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL PROYECTO.	88
5.5 ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS INMERSOS EN EL PROYECTO.....	89
5.6 ANÁLISIS FODA.....	89
5.7 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS A INSERTAR EN LA COMUNA LAS BALSAS.	93
5.7.1 PRESUPUESTO ESTIMADO DE LOS PRECIOS PARA CADA ACTIVIDAD TURÍSTICA.....	95
5.7.2 COSTO DETALLADO DE LOS PRECIOS DE CADA ACTIVIDAD TURÍSTICA A REALIZAR EN LA COMUNA “LAS BALSAS”	97
5.8 ANÁLISIS DE IMPACTOS.....	97
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	100
BIBLIOGRAFÍA	101
ANEXOS	104

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa Ubicación Geográfica de la Comuna “Las Balsas”	16
Figura2. Vías de acceso para ingresar a la Comuna Las Balsas.	21
Figura 3. Relaciones entre el Turismo y la Pobreza.	34
Figura4. Vías de acceso a la Comuna Río Blanco.	39
Figura 5. Turismo Comunitario en la Comuna Río Blanco.	40
Figura 6. Lanzamiento del proyecto "All You Need is Ecuador" por parte del Ex Ministro de Turismo Vinicio Alvarado.	44
Figura7. Turistas extranjeros que practican Turismo Comunitario.....	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Reporte de Observación sobre la Comuna "Las Balsas"	18
Gráfico 2 Árbol del Problema	20
Gráfico 3 Cuadro de Operacionalización de las Variables	29
Gráfico 4 Matriz de consistencia de la investigación	30
Gráfico 5 Cuadro Comparativo entre las Comunas “Las Balsas” y “Río Blanco”	40
Gráfico 6 Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Comunitario Para El Turismo De Ecuador	49
Gráfico 7 Sexo de los encuestados	61
Gráfico 8 Edad de los encuestados.....	62
Gráfico 9 Procedencia de los encuestados.....	63
Gráfico 10 Frecuencia de viaje de los turistas	64
Gráfico 11 Ha visitado alguna vez un sitio donde se realice actividades de Turismo Comunitario	65
Gráfico 12 Actividades turísticas de las que le gustaría formar parte.....	66
Gráfico 13 Conocimiento acerca de la Comuna las Balsas	67
Gráfico 14 Le gustaría visitar la Comuna las Balsas para la práctica de las actividades ya mencionadas.....	68
Gráfico 15 Servicios adicionales que espera encontrar en la Comuna las Balsas	69
Gráfico 16 Sitios para pernoctar en la Comuna.....	70
Gráfico 17 Números de familia que asistirán a la realización de las actividades expuestas ..	71

Gráfico 18 Precio que estaría dispuesto a pagar por un tour diario en la comuna	72
Gráfico 19 Recomendaría a la Comuna, luego de su visita	73
Gráfico 20 Consideración acerca de la inserción y apertura de actividades turísticas en la Comuna Las Balsas, tendiendo como beneficio el atraer nuevos turistas que mejoraran a la economía del lugar	74
Gráfico 21 Falencias Existentes en la Comuna Las Balsas	78
Gráfico 22 Análisis PEST	79
Gráfico 23 Producto Interno Bruto.....	80
Gráfico 24 Inflación acumulada del año 2001- 2013.....	81
Gráfico 25 Inflación anual por divisiones de consumo	82
Gráfico 26 Inflación acumulada del IPC por sectores económicos 2013.....	83
Gráfico 27 Análisis de las Fuerzas de Porter.....	85
Gráfico 28 Cuadro de Fortalezas y Debilidades de la Comuna Las Balsas	89
Gráfico 29 Cuadro de Oportunidades y Amenazas de la Comuna Las Balsas.....	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Presupuesto Estimado Actividad Turística - Cabalgatas	95
Tabla 2 Presupuesto Estimado Actividad Turística - Senderismo	95
Tabla 3 Presupuesto Estimado Actividad Turística - Aviturismo.....	96
Tabla 4 Presupuesto Estimado Actividad Turística - Observación de Flora y Fauna	96
Tabla 5 Costo Estimado de Actividades Turísticas en la Comuna Las Balsas.....	97

RESUMEN

La presente investigación denominada: *“Estudio sobre la baja promoción turística de la Comuna Las Balsas, Provincia De Santa Elena, con la finalidad de proponer la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable”* ha sido desarrollada bajo la modalidad de un proyecto de innovación social, económica y cultural en el sector. La investigación realizada tiene su fundamentación en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017, el mismo que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. Realizando el respectivo diagnóstico en el sector, se pudo determinar que la comuna “Las Balsas” cuenta con gran potencial de recursos turísticos, que atraerá un turismo de manera rentable, que será beneficioso para los habitantes de la comunidad generando fuentes de trabajo.

Palabras Claves:

Turismo, Turismo Comunitario, Sustentable, Planta Turística, Comuna, Comunidad.

ABSTRACT

This investigation, called: *“Study on the low tourist promotion of the ‘Las Balsas’ commune, province of Santa Elena, in order to propose the inclusion of activities for the development of sustainable community-based tourism”* has been developed in the form of a project of social, economic and cultural innovation in the sector. The investigation has its foundation in the Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, which seeks to improve the quality of the life of the inhabitants of this community. Performing the respective Diagnostics in this sector, it was determined that the "Las Balsas" commune has great potential of tourism resources, which will attract a tourism profitably, that will be beneficial for the inhabitants of the community, generating jobs.

Keys words:

Tourism, Community Tourism, Sustainable, Tourist Ground, Commune, Community.

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1 BREVE MARCO HISTÓRICO.

“La comuna Las Balsas forma parte de la Parroquia Colonche “pueblo de los colonchis” del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena fue fundada el 6 de marzo de 1939 aprobado por el decreto ejecutivo N° 225 Ruc N° 0992515899001”. (GAD Parroquial, Contexto Histórico de la Parroquia Colonche, 2014)

En los relatos sobre la “Historia del Mondo Nuovo” (1547-1550) del viajero italiano GirolamoBenzoni quien indica de manera categórica a los habitantes de esta zona, y menciona: “Pasados los límites de Puerto Viejo se entra al país de los Guancavilcas, provincia inferior del Reino del Perú y el primer pueblo que se encuentra en la costa se llama Colonchi y está situado cerca de la punta de Santa Elena, territorio que en milenios pasados fueron habitados por indígenas de las culturas Valdivia, Chorrera, Guangala, siendo los Guancavilcas sus descendientes directos. Es decir, son las sociedades nativas que se adaptaron a una realidad geográfica y ecológica costera, en la que resalta su biodiversidad de flora y fauna, relieve y clima. (GAD Parroquial, Comuna Las Balsas, 2014)

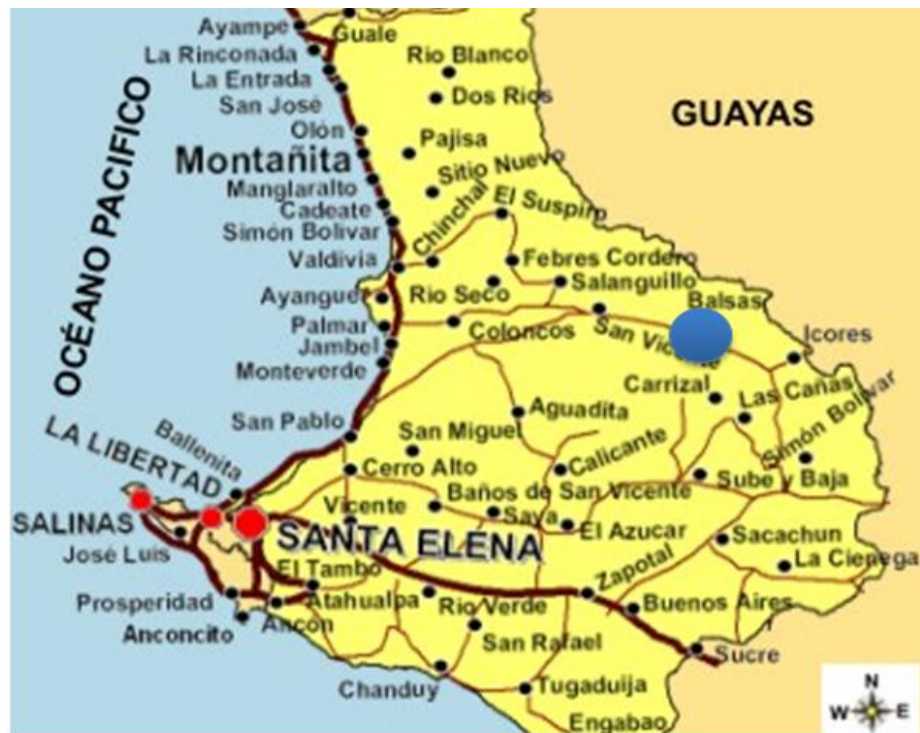
Desde este punto de vista y siendo la cultura un fenómeno permanentemente acumulativo, es de entender que los Guancavilcas, asimilaron costumbres anteriores, expresadas en las formas de supervivencia, en la tecnología y por cierto en las tradiciones rituales y ceremoniales.

La investigación hecha por el viajero y cronista italiano GirolamoBenzoni y demás investigadores han reconocido y descubierto la existencia de asentamientos de la cultura manteño-huancavilcas considerados como una confederación de mercaderes, expertos navegantes que compartían el territorio con otros grupos sociales, con diversidad de idiomas o dialectos e intercambios entre sí.

(GAD Parroquial, Contexto Histórico de la Parroquia Colonche, 2014)

Para una mejor apreciación se muestra a continuación un mapa con la ubicación geográfica de “Las Balsas”.

Figura 1. Mapa Ubicación Geográfica de la Comuna “Las Balsas”.



Fuente: <http://www.viajandox.com/>

1.2 DIAGNÓSTICO DE CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMUNA LAS BALSAS.

La Comuna Las Balsas (conformada por cuatro recintos que son San Jacinto, Las Garzas, El Corozo y Los Ceibitos) es perteneciente a la Parroquia Colonche se encuentra ubicada en la Provincia de Santa Elena y su cantón cuyo nombre es el mismo. Cuenta con un número aproximado de 1200 habitantes en el conglomerado rural.

En cuanto a la oferta de servicio de alojamiento existente solo cuentan con una pequeña casa ubicada en la parte alta montañosa conocida como “La Casa del Turista” en el sector del Mirador. Referente al servicio de restauración no cuentan con ningún tipo de establecimiento de comida, solamente existe tiendas locales que ofrecen ciertos víveres y confites como snack, bebidas, golosinas, etcétera. Mientras que por lo que respecta al servicio de entretenimiento como discotecas, teatros, locales comerciales entre otros su carencia es total. La comunidad no cuenta con servicio telefónico eficiente ya que no existe suficiente cobertura de empresas de telecomunicaciones.

Desde el centro turístico más cercano para llegar a La Comuna Las Balsas se ha escogido como punto de partida La Comuna Manantial de Guangala ubicada a 16.6 km de distancia, es decir 20 minutos de viaje en auto. Su principal vía de acceso es mixta ya que durante la carretera encontramos la alternación de un camino lastrado y empedrado. Ya estando dentro de la comunidad se puede notar la ausencia de señalización vial y turística; los comuneros hacen uso de un transporte público que es la cooperativa Manantial de Guangala, bus que hace recorrido hasta el terminal terrestre de Santa Elena en horarios establecidos. Como opción alternativa de viaje los habitantes de La Comuna Manantial de Guangala ofrecen el servicio de taxi-ruta.

La fuente principal de abastecimiento de agua es proveniente de la Represa de San Vicente, la misma que fue inaugurada en el año 2002 y actualmente monitoreada por la Secretaria Nacional del Agua (SENAGUA). En la comuna se cuenta con el servicio de energía eléctrica que abarca en un 90% a toda la población.

Sus servicios básicos son escasos ya que no se han hecho las debidas gestiones para el proyecto de alcantarillado, es por ello que sus pobladores han implementado

el uso de pozos ciegos como alternativa de la eliminación de las excretas, ellos también se ven obligados a la quema de la basura ya que no existe la presencia de carros recolectores de basura y en cuanto a los establecimientos de salud pública, los habitantes se ven en la obligación de asistir a las entidades de salud más cercanas ubicadas fuera de la comunidad como lo son: Ballenita, Santa Elena, Libertad y Salinas.

1.3 REPORTE DE OBSERVACIÓN.

Gráfico 1. Reporte de Observación sobre la Comuna "Las Balsas".

Mes / año	Día /Hora	Día /Hora	Día /Hora	Día /Hora	Día /Hora	Día /Hora	Día /Hora
Mayo, 2014.				Jueves 29 (8:30 – 10:00)	Viernes 30 (14:00 – 16:00)	Sábado 31 (9:00 – 11:30)	
Junio, 2014.			Miércoles 18 (9:30 – 12:30)	Jueves 19 (9:00 – 10:30)	Viernes 20 (14:00 – 17:30)		
Julio, 2014.					Viernes 11 (08:00 – 11:00)	Sábado 12 (10:00 – 12:30)	Domingo 13 (09:00 – 11:30)
Agosto, 2014.		Martes 12 (08:00 – 11:00)	Miércoles 13 (10:30 – 12:30)	Jueves 14 (11:00 – 14:30)			

Fuente: Elaborado por las autoras.

Mediante los resultados del reporte de observación, adquiridos por medio de las visitas realizadas desde el día 29 de Mayo hasta el 14 de Agosto del presente año, se pudo obtener un enfoque real y comprensible del estudio del problema. A continuación, se indica el tiempo y la frecuencia en que se llevó a cabo la presente observación en La Comuna “Las Balsas”, indicando que:

Luego de hacer el análisis exhaustivo del entorno real en la que se desenvuelve las distintas variables que se derivan de la problemática referente a la baja promoción

turística en el sector mediante la observación, evidentemente se obtuvo como resultado los siguientes puntos:

En primera instancia, se observó que las vías de acceso para llegar a la comuna se encuentran en mal estado, lo cual representa dificultad en el transcurso del camino. Así mismo, mediante la estadía dada en el lugar se visualizó la entrada y salida de los habitantes de la comuna por un solo medio de transporte público, al cual solo pueden acceder dos veces al día en un horario establecido.

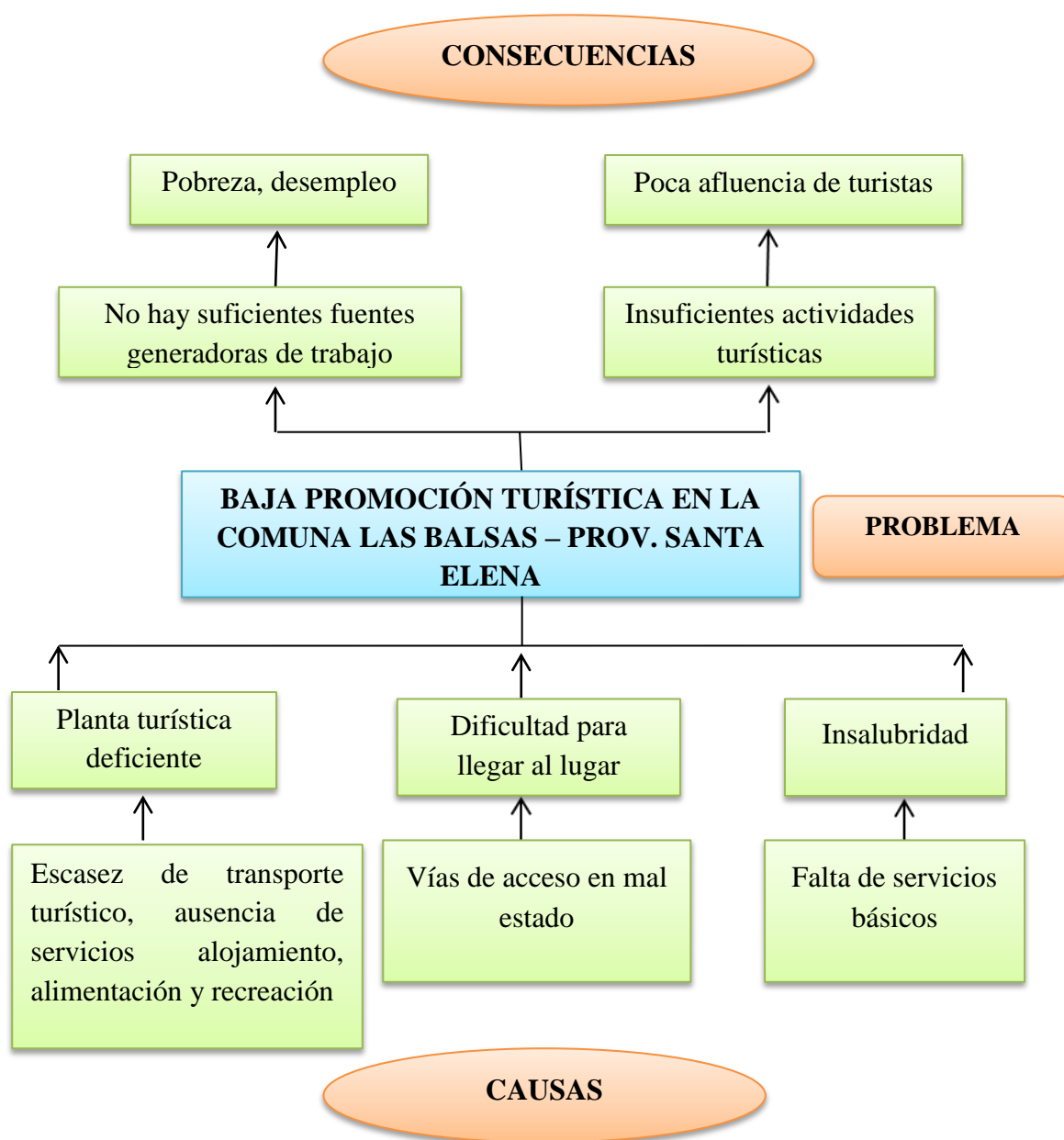
En segundo plano, se pudo percatar que los residentes del referido sector cuentan con una planta turística deficiente, es decir carecen de transportación turística, ausencia en los servicios de alojamiento, alimentación y recreación. Cabe agregar la falta de servicios básicos necesarios tanto para el habitante como para el turista, considerados de gran importancia para un mejor estilo de vida.

Hechas las consideraciones anteriores, se puede deducir que la baja promoción turística en la Comuna “Las Balsas” genera una demanda insatisfecha por parte del turista al momento de querer contar con los servicios básicos y complementarios solicitados al momento de su visita.

1.4 ÁRBOL DEL PROBLEMA.

Estudio sobre la baja promoción turística de la Comuna “Las Balsas”, Provincia De Santa Elena, con la finalidad de proponer la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable.

Gráfico 2. Árbol del Problema.



Fuente: Elaborado por las autoras.

1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En la Comuna las Balsas, perteneciente a la provincia de Santa Elena, existen varias falencias o problemas que se mencionan a continuación:

Poca frecuencia del transporte ya que existe una sola cooperativa de bus, que ingresa al lugar dos veces al día en un horario establecido, siendo el primer viaje a las 06:00 am y el segundo a las 15h00. Por otra parte en lo que respecta al servicio de alojamiento, restauración y recreación se puede visualizar la carencia total del mismo, es decir no existe nada que le ofrezca al turista un lugar de descanso, alimentación y esparcimiento. Como consecuencia se puede concluir que existe una planta turística deficiente.

En las vías de acceso para el ingreso a la Comuna Las Balsas, se puede observar que desde la Comuna Manantial de Guangala, que es la población previa, el camino se encuentra tan solo lastrado en los últimos 31.4 km, lo que le ocasiona al turista dificultad para llegar al lugar. Es notoria la ausencia del Gobierno Central y del Gobierno seccional para la gestión y ejecución de obras viales.

Figura2. Vías de acceso para ingresar a la Comuna Las Balsas.



Fuente: Elaborado por las autoras.

Un punto muy importante a tratar es la falta de servicios básicos como: alcantarillado, servicio de aguas residuales y agua potable, según lo observado mediante una investigación de campo en el lugar, esto da como consecuencia un alto grado de insalubridad, que puede ocasionar enfermedades para los habitantes de la comunidad y para los turistas.

La carencia de la adecuada infraestructura para la realización de actividades turísticas a ejecutarse dentro de la comuna es visible, ya que no cuentan con guías nativos capacitados, ni equipamiento necesario para desarrollar actividades como cabalgatas, senderismo, camping, entre otras, haciéndolo poco atractivo para el turista y a su vez provocando el descenso de visitas.

Todas estas causas antes mencionadas dan como conclusión, que en la comuna Las Balsas en la provincia de Santa Elena, exista una baja promoción turística, que sumado a la ausencia de otras fuentes generadoras de trabajo produce altos índices de pobreza y desempleo.

1.6 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

1.6.1 Pregunta Científica.

¿De qué manera la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable afectará el desarrollo y crecimiento socio-económico comunitario de la Comuna las Balsas provincia de Santa Elena?

1.6.2 Sistematización Del Problema.

1. ¿Cuáles son las actividades turísticas existentes en la actualidad en esta comuna?
2. ¿Cuál es la afluencia de turistas internacionales y nacionales que atraen las actividades turísticas existentes?
3. ¿Cuántas plazas de trabajo directas generan aproximadamente por concepto del turismo en la actualidad?

4. ¿Cuáles son las actividades turísticas comunitarias que podrían ser desarrolladas a partir de las bondades del sector?
5. ¿Cuál es la afluencia de turistas nacionales e internacionales que se calcula podrían generarse en base a estas nuevas actividades turísticas comunitarias?
6. ¿Cuántas plazas de trabajo directas podrían generar aproximadamente estas nuevas actividades?

1.7 JUSTIFICACIÓN.

El presente trabajo de investigación, tiene como fundamento los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir del año 2013 al 2017, se destaca que este plan cuenta con 12 objetivos de los cuales los que aplican a este documento son: el número 3 que busca promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios enfocados en la inclusión y equidad social, a su vez amplia los servicios de prevención y promoción de la salud garantizando su prestación gratuita. Además intenta lograr un buen hábito alimenticio en la población, todo esto en pro de la sociedad.

Asimismo, el objetivo número 4 se enfoca en fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía alcanzando la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato; esto conlleva a mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles logrando la formación integral de los educandos.

El objetivo número 5 está basado en fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, para lo cual se debe preservar, valorar y fomentar las diversas memorias colectivas e individuales democratizando su acceso y difusión. Para ello se puede impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones.

En cuanto al objetivo número 7 se pretende garantizar los derechos de la naturaleza, promoviendo la sostenibilidad ambiental, territorial y global. Para esto es necesario conocer, valorar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre. Una excelente alternativa es mitigar y controlar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos consumo.

El objetivo número 8 consolida el sistema económico, social y solidario, de forma sostenible, lo cual puede fortalecer el manejo sostenible de las finanzas públicas, la eficiencia del sistema tributario y a su vez afianzando la balanza de pagos.

Por otro lado, el objetivo número 9 busca garantizar el trabajo digno en todas sus formas, impulsando actividades económicas que lo permitan. A su vez promueve el trabajo juvenil en condiciones óptimas y emancipadoras. Todo ello fortalece los esquemas de formación ocupacional y capacitación articulados a las necesidades del sistema de trabajo y el aumento de la productividad laboral.

Por último, el objetivo número 10 impulsa la transformación de la matriz productiva, diversificando y agregando mayor valor agregado en la producción nacional, sin dejar el impulso de la producción y productividad de forma sostenible y sustentable, lo cual permite fortalecer la economía popular y solidaria, las micro, pequeñas y medianas empresas en la estructura económica.

(Plan Nacional del Buen Vivir , 2013)

Se destaca, que los objetivos ya descritos, se amplían en cuanto información se refiere, en el Marco Legal con sus respectivos artículos e incisos.

Para esta justificación se ha considerado también a la matriz productiva del país, ante lo que se puede decir que la economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser proveedora de materias primas en el mercado internacional y al mismo tiempo importadora de bienes y servicios de mayor valor agregado. Los constantes e imprevistos cambios en los precios internacionales de las materias primas, así como su creciente diferencia frente a los precios de los productos de mayor valor agregado y alta tecnología, han colocado a la economía ecuatoriana en una situación de intercambio desigual.

Consciente de esta situación, el gobierno de la Revolución Ciudadana, liderado por el presidente Rafael Correa, impulsó desde el inicio de su gestión un proceso de cambio del patrón de especialización productiva de la economía que le permita al Ecuador generar mayor valor agregado a su producción en el marco de la construcción de una sociedad del conocimiento.

De lo expresado se puede definir, que la matriz productiva es la forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios, sin dejar de

limitarse únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. Además, en el cuadro de los sectores priorizados para el proceso de cambio de la matriz productiva del Ecuador, el turismo se encuentra en el lugar número 14.

(Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Transformación de la Matriz Productiva, 2012)

Por último, se debe mencionar que el presente trabajo se encuentra enmarcado en el proyecto ALL YOU NEED IS ECUADOR, el cual busca impulsar a nivel mundial la belleza y riqueza natural del país con el objetivo de convertir a Ecuador en potencia turística.

1.7.1 Justificación Social.

La comuna Las Balsas de la Provincia de Santa Elena, es un sector altamente empobrecido según se demostró en el marco contextual del presente trabajo de titulación; esta investigación para la inserción de actividades turísticas propone su crecimiento socio-económico mediante la generación de plazas de trabajo en el área turística de forma comunitaria, aprovechando los recursos naturales que posee el lugar. La misma que se verá favorecida e influenciada en los comuneros mediante la creación de actividades establecidas por emprendimiento privado.

1.7.2 Justificación Teórica.

El aporte a realizar en este estudio con relación a conocimientos en el área turística es única ya que nunca antes se habían interesado en la investigación sobre la inserción de actividades turísticas en la Comuna Las Balsas, la misma que puede aplicarse en toda la Parroquia Colonche por contar con características similares. Se propone ofrecer al visitante la oportunidad de explorar y conocer la flora y fauna del lugar, así como también los vestigios que dejaron "Los Antiguos" donde se cree fueron los asentamientos de la cultura Manteño-Huancavilca; como ejemplo de ello tenemos los restos arqueológicos encontrados por los comuneros y que han sido

considerados Patrimonio Cultural por el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador.

Lo que se espera con la información obtenida en la presente investigación es que sirva de soporte adecuado para la creación de proyectos a ejecutarse y así obtener una influencia y crecimiento constante de turistas.

1.7.3 Justificación Metodológica.

Este proyecto sirve de instrumento investigativo ya que mediante la recopilación de datos acerca de La Comuna Las Balsas - en un enfoque turístico- se puede conocer más a fondo el tesoro de biodiversidad que guarda este lugar; investigación que podrá servir para aquellos interesados en proyectos similares. Lo que se busca con la inserción de actividades turísticas es el desarrollo del turismo en toda la Comuna, con la participación conjunta de los habitantes del sector para ofrecer una mejor calidad de vida así como también el incremento económico.

1.7.4 Justificación Práctica.

Mediante los resultados del estudio investigativo se desea lograr la posibilidad de aplicar planes estratégicos para resolver problemas trascendentales que existen en La Comuna Las Balsas tales como; la baja promoción turística, la misma que ha generado desconocimiento y poco interés por parte de las personas por conocer el lugar.

1.8 VIABILIDAD.

Después de analizar y comprobar lo antes mencionado se puede asegurar que este proyecto el cual ofrece un producto intangible por ser un servicio turístico con una ventaja diferencial y única en La Parroquia Colonche, es viable ya que contará con la ayuda y participación del Gobierno central y las entidades pertinentes como el Ministerio de Turismo, El Municipio y La Prefectura de La Provincia de Santa Elena, los mismos que darán soporte financiero, material y humano para su

realización. Además de ello se cuenta con la predisposición de los habitantes de la comuna en la participación y ejecución del proyecto.

1.9 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.9.1 Objetivo General:

Insertar actividades turísticas de manera sustentable en la Comuna Las Balsas Provincia de Santa Elena, para el desarrollo y crecimiento socio-económico comunitario.

1.9.2 Objetivos Específicos:

1. Diagnosticar la realidad de la industria turística en la Comuna Las Balsas, Provincia de Santa Elena.
2. Proponer actividades turísticas sustentables para ser desarrolladas en la comuna Las Balsas para propiciar su crecimiento socioeconómico.
3. Determinar la afluencia de turistas nacionales e internacionales que podrían generarse en base a estas nuevas actividades turísticas comunitarias.

1.10 HIPÓTESIS.

1.10.1 Hipótesis General:

Al insertar actividades turísticas de manera sustentable en la Comuna Las Balsas Provincia de Santa Elena, contribuiremos en el desarrollo y crecimiento socio-económico comunitario del sector.

1.10.2 Hipótesis Específicas:

1. Al diagnosticar la realidad de la industria turística en La Comuna Las Balsas, podremos identificar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
2. Al proponer actividades turísticas sustentables para ser desarrolladas en la comuna Las Balsas, contribuiremos a que se vuelva un destino turístico más atractivo.
3. Al ser la Comuna Las Balsas un destino turístico atractivo, lograremos una mayor afluencia de turistas nacionales e internacionales.

1.11 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

Gráfico 3. Cuadro de Operacionalización de las Variables.

VARIABLES	TIPO	CONCEPTOS	INDICADORES
Planta turística deficiente	Dependiente	Conforma todas las instalaciones y equipos de producción de bienes y servicios de manera incompleta dando insatisfacción a los requerimientos del turista.	Número de establecimientos en capacidad de recibir turistas.
Escasez de transporte turístico	Dependiente	Unidad de transporte exclusivo para turistas.	Cantidad y calidad de cooperativas de buses para recibir turistas.
Insuficientes actividades turísticas	Dependiente	Ofrece al turista la posibilidad de ocupar su tiempo libre de ocio y vacacional, con una serie de productos y servicios en el lugar de visita.	Incremento de la cantidad y variedad de las actividades ofertadas al turista.
Poca afluencia de turistas	Independiente	Número de personas que acuden a un lugar específico, con el propósito de disfrutar las prácticas del turismo sin necesidad de tomar altos recursos económicos.	Variedad de precios asequibles y competitivos.
Pobreza y desempleo	Dependiente	Dificultad de las personas para obtener un trabajo, creando un ambiente de vida insatisfecho.	Ingreso promedio de la población.
Fuentes de trabajo	Dependiente	Diversidad de empleos existentes en un lugar.	Número de plazas de trabajo.

Fuente: Elaborado por las autoras.

1.12 MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.

Gráfico 4. Matriz de consistencia de la investigación.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
<p>Pregunta Científica</p> <p>¿De qué manera la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable afectará el desarrollo y crecimiento socio-económico comunitario de la Comuna las Balsas provincia de Santa Elena?</p> <p>Preguntas Específicas</p> <p>P.1 ¿Cuáles son las actividades turísticas existentes en la actualidad en esta comuna?</p> <p>P.2 ¿Cuál es la afluencia de turistas internacionales y nacionales que atraen las actividades turísticas existentes?</p> <p>P.3 ¿Cuántas plazas de trabajo directas generan</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Insertar actividades turísticas de manera sustentable en la Comuna Las Balsas Provincia de Santa Elena, para el desarrollo y crecimiento socio-económico comunitario.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>O1. Diagnosticar la realidad de la industria turística en la Comuna Las Balsas, Provincia de Santa Elena.</p> <p>O2. Proponer actividades turísticas sustentables para ser desarrolladas en la comuna Las Balsas para propiciar su crecimiento socioeconómico.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Al insertar actividades turísticas de manera sustentable en la Comuna Las Balsas Provincia de Santa Elena, contribuiremos en el desarrollo y crecimiento socio-económico comunitario del sector.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H1. Al diagnosticar la realidad de la industria turística en La Comuna Las Balsas, podremos identificar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas</p> <p>H2. Al proponer actividades turísticas sustentables para ser desarrolladas en la comuna Las Balsas, contribuiremos a que se vuelva un destino</p>	<p>Enfoque investigativo mixto.</p> <p>Se emplearán los métodos: inductivo-deductivo y analítico – sintético, que permitirán obtener un alcance en el estudio de tipo exploratorio, descriptivo, explicativo y documental para obtener información relevante y más específica de cómo y porque ocurren los hechos y fenómenos que enmarcan la problemática.</p>	<p>La unidad de análisis de la presente investigación llevada a cabo en la Comuna “Las Balsas”, comprende a todos aquellos turistas nacionales y extranjeros, de diferente sexo y edades que gusten de practicar actividades turísticas comunitarias.</p> <p>El número de personas a encuestar, tomada como muestra en</p>

<p>aproximadamente por concepto del turismo en la actualidad?</p> <p>P.4 ¿Cuáles son las actividades turísticas comunitarias que podrían ser desarrolladas a partir de las bondades del sector?</p> <p>P.5 ¿Cuál es la afluencia de turistas nacionales e internacionales que se calcula podrían generarse en base a estas nuevas actividades turísticas comunitarias?</p> <p>P.6 ¿Cuántas plazas de trabajo directas podrían generar aproximadamente estas nuevas actividades?</p>	<p>O3. Determinar la afluencia de turistas nacionales e internacionales que podrían generarse en base a estas nuevas actividades turísticas comunitarias.</p>	<p>turístico más atractivo.</p> <p>H3. Al ser la Comuna Las Balsas un destino turístico atractivo, lograremos una mayor afluencia de turistas nacionales e internacionales</p>	<p>la presente investigación es de 471.</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaborado por las autoras.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO.

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes Teóricos.

“El turismo se define como un conjunto de actividades que realizan las personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su entorno habitual por un tiempo no mayor a un año consecutivo, ya sea por placer, negocios o por otros motivos”.

(OIT, Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del Turismo, 2011)

Se destaca que teniendo como base el turismo, existen determinadas clasificaciones de los tipos de turismo en donde la parte religiosa, cultural, recreativa, comunitaria, entre otros, forman parte de esta tipología.

2.1.2 La Caracterización del Sector Turístico y las Tendencias de Crecimiento.

“El turismo es uno de los sectores que crece con mayor rapidez en los países alrededor del mundo. Requiere gran cantidad de mano de obra y es una fuente importante para el desarrollo y el empleo, especialmente para aquéllos que tienen acceso limitado al mercado laboral, tales como las mujeres, los jóvenes, los trabajadores migrantes y las poblaciones rurales. Puede contribuir de manera significativa al desarrollo social y económico, y la reducción de la pobreza”.

(OIT, Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del Turismo, 2011)

Por lo expresado, se sustenta entonces la importancia del turismo como elemento generador de nuevos ingresos, ya sea para países desarrollados o en vía de desarrollo. Ante esto se puede determinar el nivel de importancia que tiene también para la propuesta de inserción de actividades en la comuna las Balsas, en donde las cantidades de ingresos no son elevadas.

2.1.3 El Turismo y los países pobres en desarrollo.

“El turismo es cada vez más una considerable, si no la mayor, fuente de crecimiento, empleo, ingresos y ganancias para muchos de los países en desarrollo del mundo. El sector está clasificado actualmente como el primero o segundo en obtener ingresos provenientes de las exportaciones en 20 de los 48 países menos desarrollados (PMD), y está demostrando un crecimiento constante en por lo menos 10 países más. Como tal, el turismo se ha convertido en uno de los principales motores del progreso socioeconómico de muchos países, y en una prioridad de desarrollo para la mayoría de los países”.

(OIT, Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del Turismo, 2011)

En relación con lo antes mencionado se puede deducir que, La Comuna “Las Balsas” ubicado en Ecuador, un país en vía de desarrollo puede crecer mediante el turismo comunitario y generar ingresos por medio de la participación de los mismos habitantes, quienes se verán beneficiados económicamente.

2.1.4 La Globalización y el Turismo.

“Los cambios en la propiedad y estructura del capital, las adquisiciones, fusiones y compras de empresas, combinados con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), son los factores más importantes que impulsan la globalización en el sector turismo. Un mayor número de consumidores mejor informados están más orientados a la relación entre la calidad y el precio. Los servicios de turismo no pueden transferirse de un lugar a otro para ahorrar costos, pero la tendencia general a prestar servicios turísticos al menor costo posible podría conducir a una drástica reducción en todos los costos, incluyendo los costos laborales, conllevando a menores ingresos, mayor inseguridad y al deterioro de las condiciones de trabajo”.

(OIT, Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del Turismo, 2011)

De acuerdo con lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo se puede concluir que la participación tecnológica de comunicaciones, en este proyecto permite dar conocimiento e información de la comuna Las Balsas y del proyecto a desarrollarse mediante la creación de páginas web, redes sociales; y la participación

de empresas y operadoras interesadas en incluir a este lugar como un destino turístico nuevo y único. Es así, como se busca obtener un alto número de consumidores para poder justificar el esfuerzo de los comuneros mediante la generación de ingresos económicos obtenidos por la práctica de las actividades turísticas.

2.1.5 Las Múltiples Relaciones entre el Turismo y ya Pobreza.

Las relaciones entre el turismo y la pobreza son numerosas y dinámicas. Dentro de este marco, la relación entre el sector turismo y los sectores afines es una condición previa para reducir la pobreza. El siguiente gráfico presenta una propuesta de análisis de los temas principales que determinan la relación entre el turismo y la pobreza.

Figura 3. Relaciones entre el Turismo y la Pobreza.



Fuente:http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/@ed_dialogue/@sector/documents/instructionalmaterial/wcms_171733.pdf

2.1.6 Los planes y estrategias para la reducción de la pobreza.

Estos planes y estrategias se enfocan en los siguientes objetivos:

- Evaluar y monitorear el impacto ambiental de los sitios turísticos más importantes;

- Fomentar las cadenas de suministro industrial para que se aprovisionen localmente y reduzcan la dependencia en los artículos importados;
- Promover la propiedad local facilitando el acceso de los pobres a las finanzas mediante créditos y préstamos, que garanticen ganancias económicas justas de los recursos administrados por las comunidades, dando especial atención al hecho de proporcionar acceso a los jóvenes y las mujeres;
- Apoyar el empleo formal local/rural mediante el desarrollo de programas de divulgación de puestos de trabajo, que ayuden a educar e informar a las poblaciones locales/rurales de las oportunidades de trabajo en la industria del turismo y sectores afines, así como de las consecuencias y riesgos de la informalidad;
- Fortalecer la colaboración y comunicación entre la industria del turismo y las comunidades locales/rurales, a fin de facilitar que las comunidades suministren alimentos, bienes, servicios, o infraestructura; y ayudarlas a comprender mejor las necesidades de la industria; y
- Abordar los déficits de trabajo actuales, particularmente, las malas condiciones laborales en el lugar de trabajo y la eliminación del trabajo infantil.

(OIT, Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del Turismo, 2011)

Como resultado de lo citado, se tiene en consideración la búsqueda de la reducción de la pobreza por medio del turismo, ya que se ha demostrado que dicha actividad ayuda al desarrollo socioeconómico y cultural de los pueblos. Algunas de las opciones generadoras de ingresos podrían ser: la comercialización de productos agrícolas, elaboración de dulces artesanales, venta de recuerdos hechos manualmente con materiales propios del lugar, entre otros.

Es así que después de lo citado, a continuación se presenta un ejemplo inspirador de un lugar en Europa que a través del turismo logro superar sus índices de pobreza.

2.1.7 El Turismo y la Pobreza - Caso De Estudio: Paquetes Turísticos En El Norte De Tanzania

El foco principal del análisis ha sido explorar la parte de la cadena global de valor del turismo de Tanzania, el cual se extiende desde el país de origen de los turistas

internacionales, hasta el norte de Tanzania. La razón del foco es simple: Las partes interesadas de Tanzania no pueden ejercer una influencia directa en la cadena de valor del extranjero. Además, las investigaciones que se han hecho sobre el turismo a menudo han involucrado tanta preocupación por el grado del valor captado por los intereses internacionales, que el país receptor se ve forzado a desempeñar el rol inútil de “víctima” impotente de la globalización. Pero la verdad encierra todo lo contrario.

Existen muchas medidas muy prácticas que los habitantes de Tanzania pueden tomar para fortalecer el turismo y sus vínculos con las personas de escasos recursos en su país. Aproximadamente el 38 por ciento de los ingresos de un paquete vacacional que se vende en Europa para escalar el Monte Kilimanjaro (incluyendo los vuelos) se derivan a Tanzania. Cuando se incluye el gasto discrecional de un turista, la parte del gasto incurrido dentro del país del costo total del paquete se incrementa por encima del 41 por ciento. Doce por ciento del gasto total del turista (incluyendo el costo del paquete internacional y su gasto discrecional) es para el beneficio de los más necesitados. Al extrapolar el gasto promedio de un alpinista para escalar el Monte

Kilimanjaro con un cálculo aproximado de 35,000 alpinistas anuales – el resultado es que el gasto total del turista dentro del país será inferior a US\$50 millones por año. Éste es un insumo económico significativo en un contexto rural. De este total, el 28 por ciento, o un monto por encima de los US\$13 millones, se considera como un gasto en favor de los pobres. Los beneficiarios directos principales de la cadena de valor para escalar el Monte Kilimanjaro son el personal de alpinistas (mayormente mujeres) - quienes reciben el 62 por ciento del gasto en beneficio de los pobres - así como el personal no administrativo de los alojamientos.

Para algunas personas, el hecho de que Tanzania solamente esté captando cerca de la mitad de la cadena global de valor de los paquetes vacacionales que se venden en Europa, podría parecer una explotación. Para un lugar de destino muy lejano para el turista (donde los vuelos normalmente constituyen entre el 40 y el 50 por ciento de los costos totales del paquete), esto es lo que se espera. Para un tanzanés, vender otro commodity de gran exportación, como el café, podría parecer un sueño. Cada dólar estadounidense que se gaste en Europa en un paquete vacacional a Tanzania, genera cerca de tres veces el impacto orientado a los pobres (11 por ciento para los safaris y

12 por ciento para las vacaciones a fin de escalar el Kilimanjaro, comparado con el 4 por ciento del café), y cinco veces el valor para Tanzania (41-53 por ciento comparado con el 8 por ciento), en comparación con un dólar gastado en Europa en una bolsa de café de Tanzania.

(OIT, Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del Turismo, 2011)

Por otro lado, aparte del ejemplo citado se establecen también otros países que realizan proyectos enfocados en el turismo como factor generador de nuevos ingresos, entre ellos tenemos:

- Argentina: “Programas de turismo social.”
- Brasil: Programa Viaja Mais Melhor Idade
- Chile: Programa gira de estudio
- España: Programa de vacaciones para mayores
- Guatemala: Parques Xetulul y Xocomil
- México: Un turismo para todos
- Perú: Turismo a tu alcance
- Portugal: Saúde e Termalismo Sénior
- Uruguay: Sistema Nacional de turismo social

(Buenas prácticas de gestión de turismo social , 2010)

Es por eso que después del caso de estudio ya antes mencionado en Tanzania, se puede concluir que ofrecer actividades turísticas en nuestro país Ecuador, los mismos que podrían ser incluidos en un paquete turístico hechos por los mismos operadores nacionales sería una alternativa o una nueva opción favorecedora para la Comuna Las “Balsas”, destino predestinado para llevar a cabo dicho proyecto.

Así como en el caso mencionado de Tanzania, encontramos que la mayor parte de guías nativos de alpinismo son las mujeres quienes han logrado reducir la pobreza en el sector mediante los ingresos generados por los visitantes; se puede acotar también que en la propuesta para la inserción de actividades turísticas comunitarias en Las Balsas, podrán contar con guías nativos tanto hombres como mujeres debidamente capacitados, convirtiéndolos así en actores principales para mejorar su calidad de vida.

2.2 MARCO REFERENCIAL.

2.2.1 Turismo Comunitario en la Comunidad de Río Blanco.

Para un mejor análisis del tema de investigación ya citado en líneas anteriores, se presenta el siguiente marco referencial que toma como base a la Comuna de Río Blanco, perteneciente a la provincia de Napo, misma que practica el turismo comunitario. Por otro lado, se debe mencionar que se establecerá un cuadro comparativo para definir las semejanzas o diferencias existentes, entre el lugar objeto de estudio y el sitio que se muestra en este marco.

La Comunidad Río Blanco se inició hace 35 años, en el año de 1989, conformada por 40 familias Kichwas y en la actualidad cuentan con 400 pobladores. La comunidad de Río Blanco está asentada en las riberas del río Huambuno perteneciente a la parroquia Ahuano del cantón Tena, muy cercano al Parque Nacional Galeras. Río Blanco es reconocido por sus plantas medicinales y ceremonias shamánicas.

Para poder ingresar a la comunidad hay que optar por varios medios de transportación, ya que se debe viajar en bus alrededor de una hora y media, hasta llegar a un sector denominado “La Punta” a orillas del río Napo, desde allí se debe tomar una Canoa hasta el Puerto Misicocha que tendrá duración aproximadamente de 20 minutos y por último emprender una caminata de dos horas, que esto requiere de un esfuerzo ya que hay que atravesar colinas y senderos por todo el bosque.

(FEPTCE, Comunidad Río Blanco, 2014)

La Comunidad de Río Blanco posee un bloque de fincas, con lotes familiares básicamente con la chacra y cacao, dado que la mayoría de las familias de la comunidad no viven en la finca, la reserva sirve para las actividades de Turismo Comunitario. Los habitantes de la comunidad consideran que el turismo comunitario es una alternativa productiva para conservar y valorizar el bosque, su cultura, costumbres, tradiciones ancestrales y su conocimiento local.

Principalmente sus ingresos son generados por actividades distintas a la agricultura como lo son: la preparación de platos típicos del lugar, la danza, realización de rituales, servicio de guías por parte de los habitantes nativos del sector,

comercialización de bisutería y artesanías. Un porcentaje de los ingresos recaudados por la actividad turística va destinado a la comunidad y otro porcentaje va dirigido para proyectos educativos en la escuela del sector. (Pag. 113) (Arévalo Venus, Chakras bosques y ríos: El entramado de la biocultura amazónica, 2009)

A su vez, la Comunidad Río Blanco es conocida por sus plantas medicinales y ceremonias shamánicas. Ofrecen sus servicios a los turistas interesados en aprender más sobre sí mismos y la cosmovisión Quichua. Los turistas podrán elegir entre varias posibilidades, desde una estadía en la comunidad, con opciones que abarcan la convivencia, la aventura, el Yachak's, el descanso y la investigación científica.

Además, existe un programa de voluntarios con oportunidad de pasantías, en la que se brinda la participación a estudiantes nacionales y extranjeros para promover la diversidad biológica. Por lo que se puede concluir que la comunidad de Río Blanco busca promover y fortalecer la actividad turística comunitaria con la participación activa y conjunta de los habitantes desde un enfoque intercultural para el manejo adecuado del patrimonio natural y la valoración del patrimonio cultural, todo esto regido en los lineamientos de equidad para la distribución de los beneficios locales.(Ecos Travel, Turismo Comunitario en Ecuador, Comunidad Río Blanco, 2014)

Figura4. Vías de acceso a la Comuna Río Blanco.



Fuente: <http://tena.olx.com.ec/turismo-comunitario-rio-blanco-iid-622733474#>

Figura 5. Turismo Comunitario en la Comuna Río Blanco.



Fuente: <http://tena.olx.com.ec/turismo-comunitario-rio-blanco-iid-622733474#>

Gráfico 5. Cuadro Comparativo entre las Comunas “Las Balsas” y “Río Blanco”.

CUADRO COMPARATIVO		
Variables	Comuna las Balsas	Comuna Río Blanco
Población	1.200 hab	400 hab
Actividades que realizan	Pesca, actividades artesanales, agricultura, ganadería.	Preparación de platos típicos del lugar, danza, realización de rituales, servicio de guías por parte de los habitantes nativos del sector, comercialización de bisutería y artesanías
Servicios que ofrecen	Hospedería Comunitaria,	Hospedería Comunitaria, Alimentación, actividades de recreación.
Vías de Acceso	Terrestre.	Terrestre y fluvial.
Extensión de la Comuna	1400 ha	900ha
Atractivos Turísticos	Reserva de Bosque Protector, Zona Mirador, Zona Arqueológica	Río Blanco, Bosque Seco Húmedo, Zona Arqueológica

Fuente: Elaborado por las autoras.

2.3 MARCO CONCEPTUAL.

Comuna: “Es una forma de organización territorial ancestral, de carácter rural o urbano, que agrupan a familias con características propias, idioma, territorio y propiedad colectiva, cultura, usos, costumbres y tradiciones, con una memoria histórica compartida y regidas por autoridades propias, con autonomías y atribuciones para ejercer derechos y contraer obligaciones”.

(El periódico instantáneo del Ecuador, Proyecto de Ley Orgánica de Comunas y Comunidades del Ecuador, 2014)

De acuerdo a lo expuesto por el periódico instantáneo del Ecuador, la utilización del término comuna se verá reflejado a lo largo del proyecto de manera primordial por ser el lugar donde se desarrollará un estudio investigativo. Analizando así diferentes características que conforman su concepto como lo son: la ausencia de la propiedad privada, la organización autónoma por parte de los habitantes del sector en la que establecen sus propias políticas, reglas económicas y sociales.

Comunidad: “Se entiende por comunidad al conjunto de familias que existe dentro de un ámbito geográfico determinado, vinculadas por características e intereses comunes, que comparten una historia, usos, costumbres y tradiciones, basados en la práctica colectiva y principios de solidaridad, reciprocidad e igualdad; con necesidades y potencialidades culturales, económicas, sociales y territoriales como elementos integrales para la consecución del buen vivir”.

(El periódico instantáneo del Ecuador, Proyecto de Ley Orgánica de Comunas y Comunidades del Ecuador, 2014)

Según el concepto Comunidad tal como lo cita el periódico instantáneo del Ecuador, se puede hacer referencia que en la Comuna las Balsas predomina un grupo de personas que poseen una entidad común encaminados hacia un mismo objetivo, para la resolución de problemas existentes o que se puedan presentar a futuro, compartiendo sus ideales, principios, valores, idiomas y costumbres manteniendo una forma de vida igualitaria y diferenciada de otras asociaciones o comunidades.

Turismo: “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico”.

(OMT, Entender el turismo: Glosario Básico, 2014)

De acuerdo a lo citado por la OMT, Organización Mundial del Turismo, el concepto de turismo dentro del contexto turismo comunitario en la Comuna Las Balsas se centra en la visita por parte de turistas de toda índole o clase social con el fin de conocer un lugar diferente al de su residencia con una duración de estancia inferior a un año, mediante la realización de diversas actividades recreacionales que impliquen un gasto económico.

Turismo Rural: “Según la Organización Mundial de Turismo, el término turismo rural se utiliza cuando la cultura rural es un componente clave del producto ofrecido. El rasgo distintivo de los productos del turismo rural es el deseo de ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local. El montañismo, la equitación, el turismo de aventura, los viajes educativos, el turismo orientado al deporte y la salud, y el turismo cultural son tan solo algunos ejemplos de actividades que se consideran parte del concepto de turismo rural”.

(Román & Ciccolella, 2009)

Según lo mencionado por Román y Ciccolella El turismo rural se interrelaciona al turismo comunitario, ya que consiste en que los visitantes participen en las actividades tradicionales, de aventura o aquellas que se puedan realizar en un entorno natural alejado de la ciudad, ofreciendo un servicio de calidad por parte de los mismos propietarios o comuneros del sector.

Turismo Sostenible: se define como “Aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y

visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje”.

Por tanto el sector incluye a todas aquellas organizaciones dedicadas al turismo sostenible como actividad económica que cumplen los siguientes criterios:

- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
- Los Recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;
- La calidad ambiental se mantiene y mejora;
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.
- El turismo sostenible incluye turismo comunitario, ecoturismo, etnoecoturismo entre otras formas de turismo sostenible.

(Biocomercio Andino, Turismo sostenible, 2014)

2.4 MARCO CONTEXTUAL.

2.4.1 “All You Need Is Ecuador”.

Figura 6. Lanzamiento del proyecto "All You Need is Ecuador" por parte del Ex Ministro de Turismo Vinicio Alvarado.



Fuente: www.telegrafo.com.ec

“All You Need is Ecuador” es un proyecto dado por la iniciativa del ex Ministro de Turismo Vinicio Alvarado que busca impulsar a nivel mundial la belleza y riqueza natural del país con el objetivo de convertir a Ecuador en potencia turística. La promoción se apalanca en el tema musical clásico “All You Need is Love” de la banda inglesa The Beatles, para lo cual el Ministerio de Turismo adquirió los derechos del uso de la canción mundial, de forma exclusiva, para los efectos turísticos, por un año, a un costo de \$ 1'300.000.

La presente campaña tuvo inicio el 1 de abril del 2014, tomando en cuenta 4 ejes importantes para su promoción que consisten en el fuerte trabajo de marketing y mercadeo, comercialización, promoción y publicidad. La campaña está construida para invitar a los viajeros del mundo a visitar Ecuador, para descubrir nuevos lugares, sentirse libres, entrar en sincronía con la naturaleza, escapar de la rutina, compartir el tiempo con otros, volver a creer, parar sus acelerados ritmos de vida y dar tiempo a cosas importantes, más allá del trabajo. Dimos los pasos y dibujamos el horizonte para conseguir este objetivo sostuvo el funcionario, quien resaltó que dentro de esas metas estuvo el crear conciencia en los ecuatorianos y fomentar el sentimiento de arraigo de todo lo que tenemos en Costa, Sierra, Oriente y Galápagos.

El funcionario manifestó que dentro de esta política de impulsar al Ecuador turístico, se aprovechó todo: los viajes a diferentes países del mundo, los reconocimientos que ha tenido el país como primer destino verde del planeta, de vida silvestre y naturaleza, el tren mejor destino turístico fuera de Europa, Cuenca primera ciudad del mundo para retirarse y para realizar deportes de aventura, Ecuador país de moda, Galápagos lugar imprescindible de visitar antes de morir, entre otros. Gracias a la campaña el sector del turismo genera aproximadamente \$ 1.500 millones, lo que lo convierte en la cuarta fuente de ingreso de divisas no petroleras en el país, luego del banano, camarón y derivados del mar.

(El Telégrafo “All You Need Is Ecuador” será el emblema turístico en el mundo”, 2014)

Gracias a la iniciativa por parte del ex Ministro de Turismo Vinicio Alvarado con la campaña de promoción turística del Ecuador como destino verde, se puede optar por una nueva alternativa para generar ingresos sin la explotación de los recursos naturales de exportación que posee el país como, el petróleo, el sector agrícola y pesquero.

Es así, que se busca inducir al turista la curiosidad e interés de conocer a Ecuador por ser un país pequeño poseedor de cuatro regiones que son: Región Costa, lugar predestinado para aquellos amantes del surf y demás deportes acuáticos ya que existen hermosas playas paradisíacas como, Mompiche en la provincia de Esmeralda y lugares como Los Frailes en la provincia de Manabí, considerados Áreas Nacionales Protegidas, entre otras.

Otra región que posee el país es la denominada Interandina–Sierra por ser poseedora de distinguidos y majestuosos valles, volcanes, nevados y otras elevaciones muy importantes como el Pichincha y el Chimborazo. La Región Amazónica conformada por las provincias de Orellana, Pastaza, Napo, Sucumbíos, Morona Santiago, Zamora Chinchipe cuenta con una exuberante vegetación, propia de los bosques húmedo-tropicales elegido como destino para aquellos amantes de la observación de flora y fauna, especies endémicas y comunidades indígenas aún existentes.

Y finalmente se encuentra las Islas Galápagos, declaradas Patrimonio de la Humanidad en 1978 y en el 2001 por la UNESCO, conocida por sus numerosas especies endémicas y por los estudios de Charles Darwin que le llevaron a establecer su teoría de la evolución por la selección natural. Son llamadas, turísticamente, Las Islas Encantadas, denominación que se ganó el archipiélago en el siglo XVI por su grandiosa biodiversidad de flora y fauna, heredando el nombre por generaciones.

(SEMAR, Isla Galápagos Ecuador, 2014)

Englobando así a cada una de las regiones con diferentes estaciones climáticas, infraestructura, atractivos, cultura, gastronomía, costumbres y tradiciones logrando así que Ecuador sea un lugar único e inigualable para el turista local y extranjero.

2.5 MARCO LEGAL.

Dentro de los lineamientos que rigen en la presente investigación para la justificación de algunos conceptos hemos referido a los objetivos 5, 7 y 10 que se muestran en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 -2017.

2.5.1 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 – 2017

El Buen Vivir, es por tanto, una apuesta de cambio que se construye continuamente desde esas reivindicaciones por reforzar una visión más amplia, que supere los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo, que permita la aplicación de un nuevo paradigma económico cuyo fin no se concentre en los procesos de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, sino que promueva una estrategia económica incluyente, sustentable y democrática. Es decir, una visión que incorpore a los procesos de acumulación y (re)distribución a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista, así como a aquellas formas de producción y reproducción que se fundamentan en principios diferentes a dicha lógica de mercado. Finalmente, el Buen Vivir se construye también desde las reivindicaciones por la igualdad y la justicia social, y desde el reconocimiento, la valoración y el diálogo de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida.

(REDEPLAN, 2014)

A continuación, se ha expuesto los principales objetivos que enmarcaran el presente trabajo de investigación, los mismos que detallan sus respectivos artículos e incisos.

Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

5.1 Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos

5.1.u. Potenciar la construcción de espacios públicos urbanos y rurales libres de contaminación.

5.2 Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión

5.2.e. Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global

7.2 Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios

7.2.g. Reconocer, respetar y promover los conocimientos y saberes ancestrales, las innovaciones y las prácticas tradicionales sustentables de las comunidades, pueblos y nacionalidades, para fortalecer la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con su participación plena y efectiva.

7.2.j. Impulsar incentivos y tecnología apropiada para la conservación de la naturaleza, sus bosques, zonas de nacimiento y recarga de agua y otros ecosistemas frágiles, enfocados en particular en las comunidades y los individuos más dependientes del patrimonio natural para su sobrevivencia.

7.4 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora

7.4.b. Fomentar el ejercicio de los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y de la naturaleza en el uso y el acceso al bioconocimiento y al patrimonio natural.

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva

10.3 Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios

10.3.a. Fortalecer el sector servicios, para la creación y fomento de empleo inclusivo.

10.3.g. Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera.

10.3.h. Posicionar el turismo consciente como concepto de vanguardia a nivel nacional e internacional, para asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.

(Plan Nacional del Buen Vivir , 2013)

2.5.2 PLANDETUR 2020

El coordinador del Plandetour y actual subsecretario de Turismo, Raúl García, explicó a los asistentes que este es un plan de desarrollo del turismo con una visión de largo plazo hacia el año 2020, con una gestión que apunta a convertirse en una herramienta efectiva para la inclusión y equidad social que apunta al alivio de la pobreza, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

(Periódico instantáneo de Ecuador, Plandetour2020, 2007)

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Comunitario para el Turismo de Ecuador.

En Ecuador están identificados y reconocidos por la ley de turismo y sus reglamentos, dos tipos de gestión turística, la gestión privada y la gestión comunitaria; cada una con su propia especificidad, lo cual se fundamenta en que el Ecuador es plurinacional y pluricultural.

Dentro del sector turístico comunitario, se debe mencionar que los emprendimientos económicos comunitarios realizados por las comunidades y

organizaciones comunitarias de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, promueven la operación turística bajo la óptica de vivir una experiencia económica social comunitaria, generando alternativas económicas solidarias y productivas. Un factor importante a considerar es que la operación turística comunitaria, está reconocida dentro del marco legal regulatorio del país, como “centro de turismo comunitario”.

Las implicaciones de la actividad turística con las comunidades de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador son amplias y alcanzan la vida comunitaria de modo completo. Significa de modo general la oportunidad de la gestión autónoma de los territorios, la revitalización de sus culturas, la dinamización de sus actividades productivas y la oportunidad de aportar, desde la práctica de la interculturalidad, a la construcción de una sociedad solidaria y responsable con las vidas. Por esta razón es que las comunidades han generado su propia perspectiva de análisis de la estructura del turismo vinculándola al desarrollo de la comunidad. De este modo se tiene comparativamente las dos perspectivas y sus respectivos sentidos:

(EcosTravel, Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Comunitario para el turismo del Ecuador, 2014)

Gráfico 6 Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Comunitario Para El Turismo De Ecuador

PERSPECTIVA TRADICIONAL	PERSPECTIVA COMUNITARIA
Actividad económica	Actividad que garantiza la continuidad de la vida humana en armonía con todas las otras formas de vida.
Atractivos y actividades turísticas	Patrimonio territorial de vidas: patrimonio natural y cultural
Infraestructura social básica	Buen vivir colectivo
Infraestructura turística	Desarrollo de la vida plena y dinamización de las actividades productivas comunitarias
Superestructura turística	Desarrollo de nuevas capacidades para la administración y gestión de los productos turísticos
Demanda Turística	Desarrollo de la interculturalidad mediante el turismo vivencial comunitario

Fuente: <http://www.ecostravel.com/ecuador/plandetur2020/2020-291.html>

2.5.3 REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE LA LEY DE TURISMO.

Ley 97

Registro Oficial Suplemento 733 de 27-dic-2002

CONGRESO NACIONAL

Considerando:

Que la Ley Especial de Desarrollo Turístico, promulgada en el Registro Oficial 118 del 28 de enero de 1997, a la fecha se encuentra desactualizada, por lo que es necesario incorporar disposiciones que estén acordes con la vigente Constitución Política de la República;

Que el Plan de Competitividad Turística planteó la necesidad de actualizar la legislación turística ecuatoriana, reincorporando importantes disposiciones de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, que no han perdido vigencia en el tiempo a fin de atraer la inversión e inyectar divisas a nuestra economía;

Que el Decreto Ejecutivo 1424, publicado en el Registro Oficial 309 de 19 de abril del 2001, declaró como Política Prioritaria de Estado el desarrollo del turismo en el país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expide la siguiente.

CAPITULO I

GENERALIDADES

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

CAPITULO II

DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 9.- El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

CAPITULO V

DE LAS CATEGORIAS

Art. 19.- El Ministerio de Turismo establecerá privativamente las categorías oficiales para cada actividad vinculada al turismo. Estas categorías deberán sujetarse a las normas de uso internacional. Para este efecto expedirá las normas técnicas y de calidad generales para cada actividad vinculada con el turismo y las específicas de cada categoría.

(EcosTravel, Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Comunitario para el turismo del Ecuador, 2014)

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO.

3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

La metodología es parte elemental y principal como objeto de estudio investigativo por lo que se interrelacionara la teoría investigada mediante métodos, enfoques, técnicas y tipos de estudios adecuados para llevar acabo la solución de problemas planteados; por medio de procedimientos, instrumentos o técnicas necesarias.

Los métodos a utilizar en este proyecto para la debida investigación a realizar serán:

Inductivo- Deductivo: Este es un método de inferencia relacionado con el estudio de hechos particulares, aunque es deductivo en un sentido (parte de lo general a lo particular) e inductivo en sentido contrario (va de lo particular a lo general).

Analítico - Sintético: Este método estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis).

(Bernal, 2006)

3.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.

Para este proyecto investigativo se utilizará un enfoque mixto por ser un proceso en el que se recolectará, analizará y vinculará datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio que llevará a responder a un planteamiento. El enfoque cuantitativo será el encargado de determinar los resultados numéricos válidos mediante la técnica de la encuesta seguidamente de un enfoque cualitativo el mismo que lleva a cabo la explicación, descripción y exploración de la información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

3.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

Las técnicas de investigación son el conjunto de instrumentos por los cuales se efectuará el método aplicar es decir se puede organizar la información de forma sistemática en cada una de sus etapas llevando un control de los datos. El estudio de las fuentes de información a llevar acabo serán primarias y secundarias; siendo la primera una técnica de campo o información directa obtenida mediante la visita a La Comuna Las Balsas que permite la recopilación de testimonios y relatos de sus habitantes en búsqueda de la verdad objetiva, mientras que la secundaria o técnica documental a obtener será información primaria ya archivada en libros, noticias, revistas y entidades públicas como: municipio, prefectura y ministerio que ya tengan establecido en su base de datos.

3.4 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN A LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE ESTÉN INTERESADOS EN VISITAR LA COMUNA LAS BALSAS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.

Las encuestas realizadas permitirán recolectar datos cuantitativos de las personas que estén interesadas y predispuestas a visitar La Comuna Las Balsas y determinar porcentualmente la frecuencia y motivo de viaje, servicios que espera encontrar en la comuna, tiempo de estadía, disponibilidad de pago por tour diario, además de tomar en cuenta el criterio con respecto a la inserción de actividades turísticas en la comuna que beneficiarán a la economía del lugar.

3.5 MUESTRA: CÁLCULO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA.

Corresponde el número de elementos elegidos o no al azar, que hay que tomar de un universo para que los resultados puedan analizarse conforme al universo elegido, con la condición que sean representativos de la población. Depende de tres aspectos:

1. Error permitido
2. Nivel de confianza
3. Población finita o infinita

$$n = \frac{Z^2 p q}{e^2}$$

POBLACIÓN INFINITA > 100.000 HABITANTES

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

Z= Porcentaje de fiabilidad

p = Probabilidad de ocurrencia

q = Probabilidad de no ocurrencia

he = Error de muestreo

Entonces tenemos que:

$$n = \frac{(2.17^2) (50) (50)}{5^2}$$

$$n = 471$$

El número de personas a encuestar para la muestra en la presente investigación es de 471.

3.6 TIPO DE MUESTREO.

Muestreo probabilístico (aleatorio):

Este tipo de muestreo consiste en que todos los individuos de la población pueden formar parte de la muestra. Por lo tanto es el tipo de muestreo que debemos usar en nuestra investigación.

3.7 HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA INVESTIGACIÓN.

La encuesta dirigida a las personas que están interesadas en realizar actividades de turismo comunitario, se realizara vía online creando en poco tiempo resultados que serán representados en forma gráfica a través de la página web EncuestaTick mediante el link <http://www.portaldeencuestas.com/encuesta.php?ie=153542&ic=83484&c=83e62&i>

mg=boton_120_60_1a mismas que podrán ser difundidas vías Whatsapp y las principales redes sociales como Facebook y Twitter.

3.8 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Encuesta

Esta técnica para la recolección de datos está destinada a obtener información de varias personas sobre el tema de interés para el investigador. Se utiliza un listado de preguntas formulado de manera sistemática al cual se denomina cuestionario y considerado como impersonal ya que no lleva el nombre ni identificación de las personas que responden. Las encuestas se las realizará a personas de más de 20 años ya sean turistas nacionales o extranjeros.

Entrevista

Esta técnica consiste en obtener información mediante un dialogo entre dos personas, el entrevistador “investigador” y el entrevistado. El perfil de ataque escogido para esta investigación a los entrevistados son tres: Directora Provincial de Turismo, Mayorista de Turismo “Golden Vacations” y Personal de la comuna.

3.9 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Análisis E Interpretación de Resultados de las Entrevistas.

Entrevista # 1

Mayorista de Turismo “GOLDEN VACATIONS”

La información se presentará en forma organizada y cronológica, de acuerdo a las preguntas y respuestas que se obtuvieron de la entrevista en la Mayorista de Turismo “GOLDEN VACATIONS”, realizada al gerente de operaciones Julián Franco, el día 12 de agosto a las 15:00 de la tarde del presente año en la ciudad de Guayaquil.

Resumen de la entrevista:

Ingeniero en Marketing y Publicidad Julián Franco, de 25 años de edad, Gerente de Operaciones en la Mayorista de Turismo “Golden Vacations” quien es encargado de todos los procesos que se requieren para armar los paquetes turísticos que serán ofertados a los turistas nacionales y extranjeros mediante las agencias de viajes y operadores turísticos. Nos ha colaborado en la participación de la entrevista, la misma que nos dará información necesaria para la elaboración de nuestro proyecto y a su vez las debidas sugerencias que podrán ser tomadas en cuenta si se llegase a efectuar nuestra propuesta.

Es así, como manifestó que el turismo comunitario atraerá ambos tipos de turistas, ya sean nacionales y extranjeros, tomando en cuenta que la participación en cuanto al turista nacional muchas veces no es dada por las personas que viven en el lugar o región donde se la practica o comercializa, sino más bien por otros que viven en los lugares alejados es decir fuera de la región habitual. En cuanto a las actividades que el turista extranjero prefiere al ingresar a Ecuador nos confirmó que son todas aquellas que intervengan en el contacto directo con la naturaleza específicamente en la observación de flora y fauna del país, de sitios donde se realicen o practiquen actividades ancestrales o tradicionales, así como también las visitas a lugares donde puedan conocer cómo fue su origen y la evolución de los pueblos que aún mantienen su cultura.

Según la opinión dada por Julián Franco acerca de la oportunidad de crecimiento del turismo comunitario en Ecuador es positiva pero tomándose en cuenta que todo

depende de la persona que comience y emprenda este tipo de negocio o este tipo de turismo, por el turismo nacional o receptivo un poco más duro que las mayoristas emisoras o del exterior. Por lo general los ecuatorianos prefieren gastar un poco más e irse al exterior, que conocer su propio país. Pero gracias al programa “All you Need is Ecuador” que ha tenido un impacto y acogida de crecimiento a nivel internacional, se ha podido ofrecer y vender a operadoras, mayoristas y agencias de viajes del exterior paquetes turísticos de nuestro país; un ejemplo de ello se refleja en la entrada de grandes divisas generadas en las Islas Galápagos, reconocidas a nivel mundial como Patrimonio Natural de la Humanidad, único en el mundo.

Las posibilidades de acogida sobre las actividades propuestas del proyecto, según el entrevistado como representante de la Mayorista de Turismo “Golden Vacations” declara que es buena, ya que por lo general el turista extranjero siempre busca realizar este tipo de turismo, por ser algo fuera de lo común y no practicado en su vida cotidiana. Como sugerencias al presente proyecto aconsejó que buscáramos posicionarnos en primer lugar en nuestro país mediante una buena promoción turística que garantice y convenza que nuestro producto es excelente y a su vez buscar apoyo económico de personas y entes públicos o privados que deseen aportar para el desarrollo del turismo sin fines de lucro en la Comuna Las Balsas, para poder así luego lanzarnos al mercado internacional con mayor seguridad.

Entrevista # 2

Dirección Técnica Provincial Santa Elena – Ministerio de Turismo

La información se presentará en forma organizada y cronológica, de acuerdo a las preguntas y respuestas que se obtuvieron de la entrevista en la Dirección Técnica Provincial Santa Elena, realizada al Técnico del Área de Regulación y Control Lcdo. Carlos Tómalá Orrala, el día 13 de agosto a las 14:00 de la tarde del presente año en la ciudad de Guayaquil.

Resumen de la entrevista:

Lcdo. en Turismo Carlos Tómalá Orrala, de 30 años de edad, Técnico del Área de Regulación y Control en la Dirección Provincial de Turismo de la Provincia de Santa Elena, quien es encargado de regular y controlar los establecimientos turísticos registrados, mediante una gestión operativa interna ya estandarizada. Nos ha colaborado en la participación de la entrevista, la misma que nos dará información necesaria para la elaboración de nuestro proyecto y a su vez las debidas sugerencias que podrán ser tomadas en cuenta si se llegase a efectuar nuestra propuesta.

Es así, como manifestó que el turismo comunitario atraerá principalmente a los turistas extranjeros ya que son ellos quienes valoran un poco más este tipo de actividades, llegando a la conclusión que nuestra mayor demanda será del exterior. Así mismo aseguro que el turista extranjero viene al Ecuador por el gozo con la naturaleza, ya que busca y prefiere realizar actividades como cabalgatas, caminatas y hacer prácticas en senderos de manera vivencial y ser partícipe de las labores que se realizan a diario en las comunidades.

A su vez, el Lcdo. Carlos Tomalá manifestó que como parte de esta cartera de estado el tema de turismo comunitario viene creciendo de a poco, si bien es cierto es una propuesta nueva que tiene un mercado interno el cual puede ofertar este tipo de actividades, siendo el turista extranjero quien disfruta más, como ejemplo de esto tenemos que las agencias y operadoras de viajes que venden sus paquetes al extranjero incluyen dentro de este oferta al Turismo Comunitario, considerando que si esto se maneja de manera sustentable a lo largo del tiempo se va a lograr que el Turismo Comunitario sea una de las principales fuentes de ingreso al país.

En cuanto al proyecto “All You Need is Ecuador” declaro que es una campaña dirigida a un segmento de mercado ya posicionado a nivel nacional y que busca justamente ofertar al Ecuador como un destino de naturaleza, un destino mega diverso que ofrece no solamente los productos que ya conocemos como son sol y playa, sino diferentes alternativas que comprende este sector, esta campaña nos ayuda a captar nuevos nichos de mercado para así demostrar que el extranjero puede consumir el producto llamado “Ecuador” .

Como aporte de esta cartera de estado el Lcdo. Carlos Tomalá se ofreció a darnos la información necesaria para levantar los antecedentes de nuestro proyecto y en cuanto involucrar al ministerio nos manifestó que sería muy apresurado financiar esta propuesta, ya que ellos se enfocan en ofertar destinos que ya están posicionados y que tengan las posibilidades del caso, es decir que tengan buena infraestructura, viabilidad y servicios que sean de calidad para el turista.

Como sugerencias a este proyecto nos recalco que es una propuesta nueva e innovadora la cual está enmarcada al Turismo Ecológico y Comunitario, direccionada al turista extranjero ya que el aprecia más las actividades realizadas en la naturaleza.

Entrevista # 3

Entrevista para el personal de La Comuna Las Balsas

La información se presentará en forma organizada y cronológica, de acuerdo a las preguntas y respuestas que se obtuvieron de la entrevista realizada en la Comuna Las Balsas perteneciente a la Parroquia Colonche del cantón Santa Elena a los señores: José Rosales Beltrán y Jorge Castañeda Guale, el día 9 de julio a las 15:00 de la tarde del presente año en la Península de Santa Elena.

Resumen de la entrevista:

Los señores José Rosales Beltrán de 68 años de edad y su amigo Jorge Castañeda Guale de 63 años de edad habitantes del sector antes mencionado, son dos de los tantos comuneros que conocen y saben cuál es la realidad de “Las Balsas” por haber estado presente durante su evolución por más de 40 años. Ellos son quienes decidieron colaborar con la entrevista necesaria como sustento del presente proyecto investigativo. Es así como nos aseguraron y dieron a conocer que la situación socioeconómica actual de “Las Balsas” se fundamenta en la práctica de la agricultura y la ganadería, los mismos que han servido como opción de sustento familiar.

Los comuneros José y Jorge consideran que la actividad turística comunal tendría grandes oportunidades de crecimiento siempre y cuando existan entidades y autoridades que contribuyan a este nuevo cambio favorable para el desarrollo local, aprovechando las bondades que posee el lugar como el Bosque Protector “Cordillera Chongón”, la biodiversidad de flora y fauna existente y de ciertos vestigios y restos arqueológicos encontrados como muestra de asentamientos pasados de la cultura Manteño-Huancavilca.

Con respecto a la participación en este proyecto comparten aceptación y están predispuestos a formar parte de un cambio positivo mediante las respectivas capacitaciones necesarias para brindar un servicio de calidad al turista. Y en cuanto a las sugerencias receptadas por medio de los entrevistados, se pudo conocer que lo más importante para ellos es su naturaleza, por lo tanto piden que todo proyecto a emprenderse sea sustentable y proactivo económicamente, mas no degenerativo o destructivo.

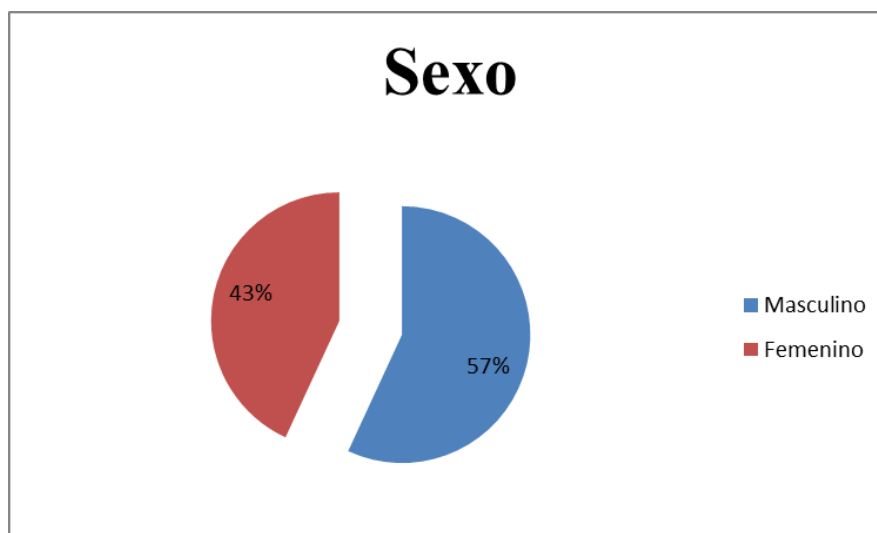
Análisis e Interpretación de Resultados de las Encuestas.

Las encuestas realizadas en línea a través de la página ENCUESTATICK, tienen 14 preguntas entre abiertas y cerradas, mismas que pretenden medir diferentes parámetros, pero sobretodo el nivel de aceptación existente al momento de insertar actividades turísticas en la Comuna las Balsas, para poder establecer la factibilidad de la propuesta presentada para este proyecto.

Preguntas de información general

1. Sexo

Gráfico 7. Sexo de los encuestados.



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

Según la encuesta efectuada, del total de encuestados, el 57% eran hombres; 43% mujeres. Por lo tanto gracias a los resultados obtenidos, se puede determinar que la mayoría de los encuestados fueron hombres.

2. Edad

Gráfico 8. Edad de los encuestados.



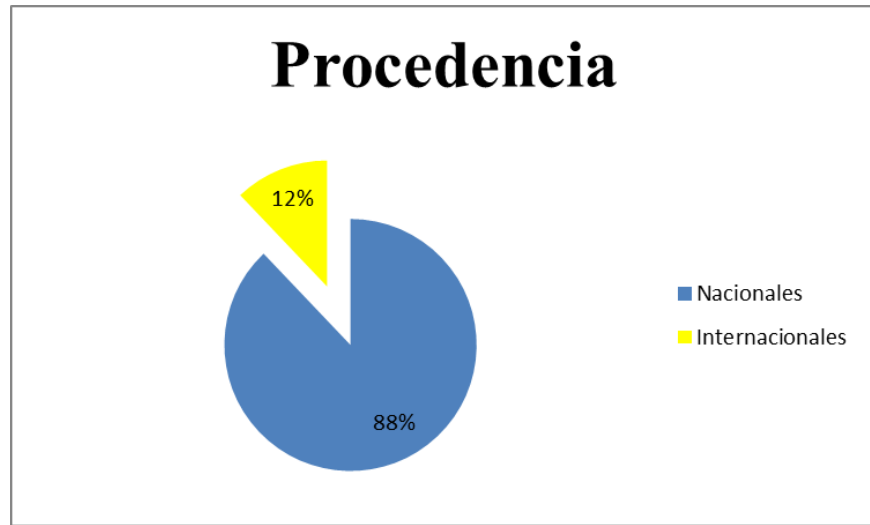
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

En lo que respecta a la edad de los encuestados refleja el siguiente porcentaje; el 35% de los encuestados tiene un edad entre los 20 y 25 años; el 27% tiene una edad entre 26 y 30 años; el 23% tiene entre 31 y 35 años; mientras que el 15% de los encuestados tienen entre 36 y 40 años. Por lo tanto se determina que la edad predominante en esta encuesta se encuentra en el rango de 20 a 25 años.

3. Procedencia de los encuestados

Gráfico 9. Procedencia de los encuestados.



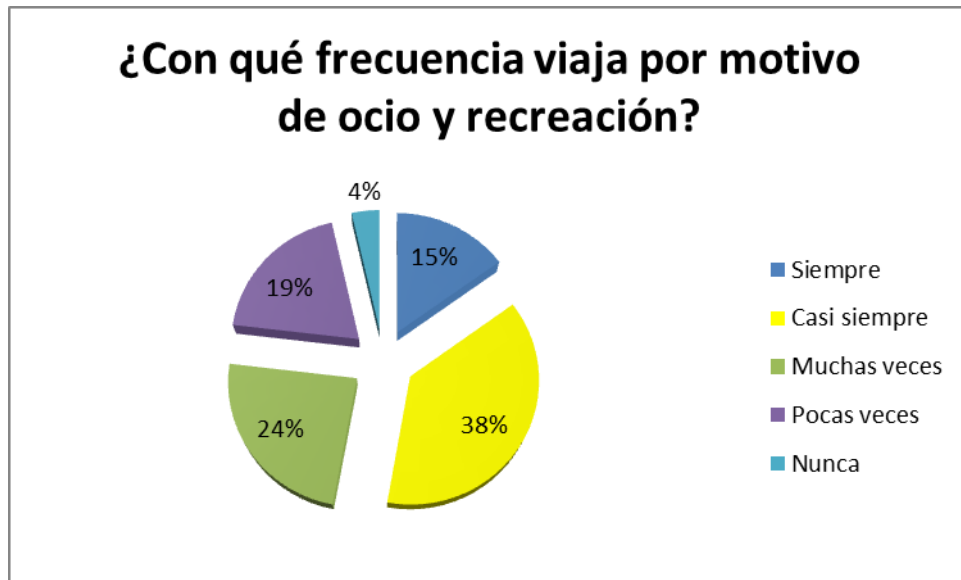
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

Del total de encuestados, el gráfico demuestra que el 88% son turistas nacionales, mientras que el 12% son extranjeros.

4. ¿Con qué frecuencia viaja, por motivo de ocio o recreación?

Gráfico 10. Frecuencia de viaje de los turistas.



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

El gráfico demuestra los siguientes resultados, el 15% de turistas respondió que siempre, el 38% casi siempre, el 24% muchas veces, el 20% pocas veces y únicamente el 4% respondió que nunca.

5. ¿Ha visitado alguna vez un sitio donde se realice actividades de Turismo Comunitario?

Gráfico 11. Ha visitado alguna vez un sitio donde se realice actividades de Turismo Comunitario.



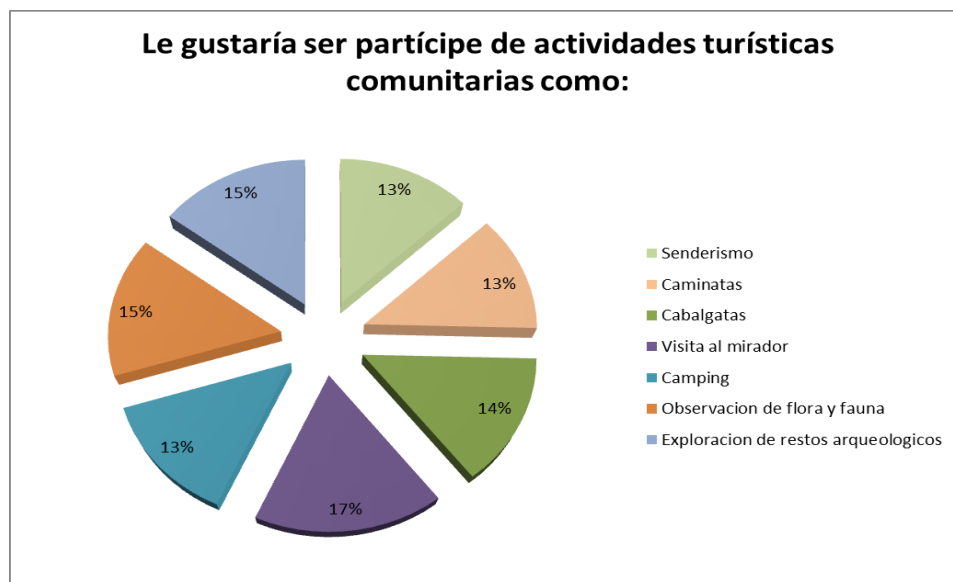
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

Del total de encuestados se determinó lo siguiente, el 66% manifestó que si ha visitado alguna vez un sitio donde realizan actividades de turismo comunitario, mientras que el 34% expreso que no ha visitado.

6. ¿Le gustaría ser partícipe de actividades turísticas comunitarias como

Gráfico 12. Actividades turísticas de las que le gustaría formar parte.



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

De las encuestas realizadas el 13% de las personas manifestó que les gustaría ser partícipe del senderismo, caminatas y camping como actividad turística, el 14% cabalgatas, el 17% visitar el mirador, el 15% observación de flora y fauna y exploración de restos arqueológicos. Es así que se determina que las personas en su gran mayoría prefieren visitar el mirador.

7. ¿Conoce Usted sobre La Comuna Las Balsas ubicada en la Provincia de Santa Elena?

Gráfico 13. Conocimiento acerca de la Comuna las Balsas.



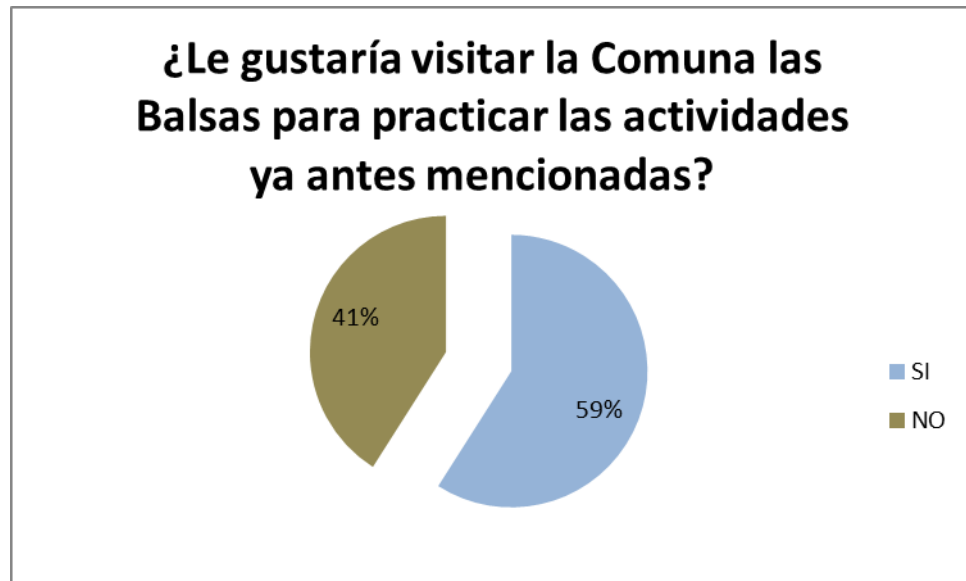
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

Según el gráfico que toma como base las encuestas efectuadas, el 23% de los encuestados conoce sobre la Comuna las Balsas, mientras que el 77% no tiene conocimiento.

8. ¿Le gustaría visitar la Comuna las Balsas para practicar las actividades ya antes mencionadas? Si su respuesta es SI continúe con la encuesta, si su respuesta es NO entonces de por terminada la encuesta.

Gráfico 14. Le gustaría visitar la Comuna las Balsas para la práctica de las actividades ya mencionadas.



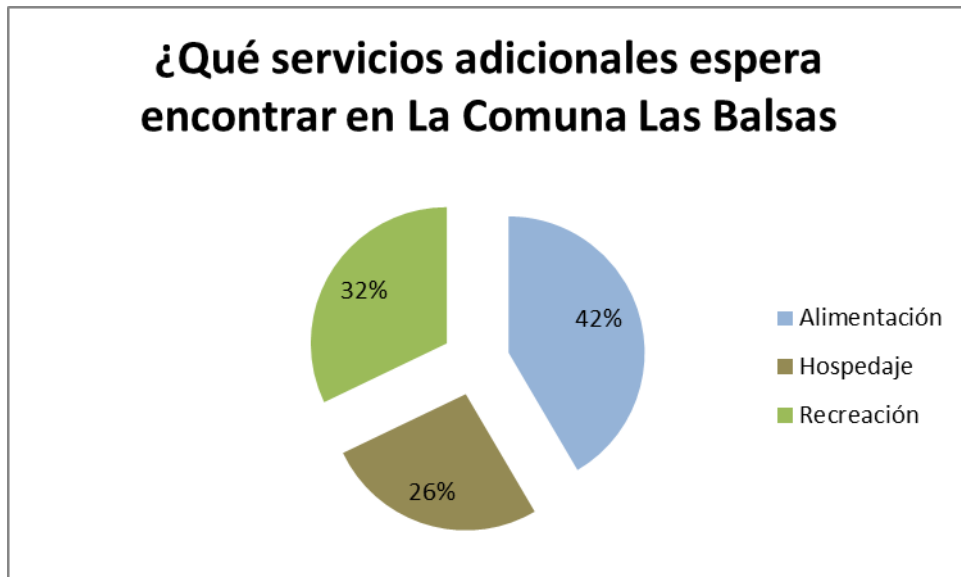
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

Del total de encuestados, el 59% manifestó que si les gustaría visitar la Comuna las Balsas para la práctica de las actividades turísticas, mientras que el 41% respondió que no.

9. ¿Qué servicios adicionales espera encontrar en La Comuna Las Balsas?

Gráfico 15. Servicios adicionales que espera encontrar en la Comuna las Balsas.



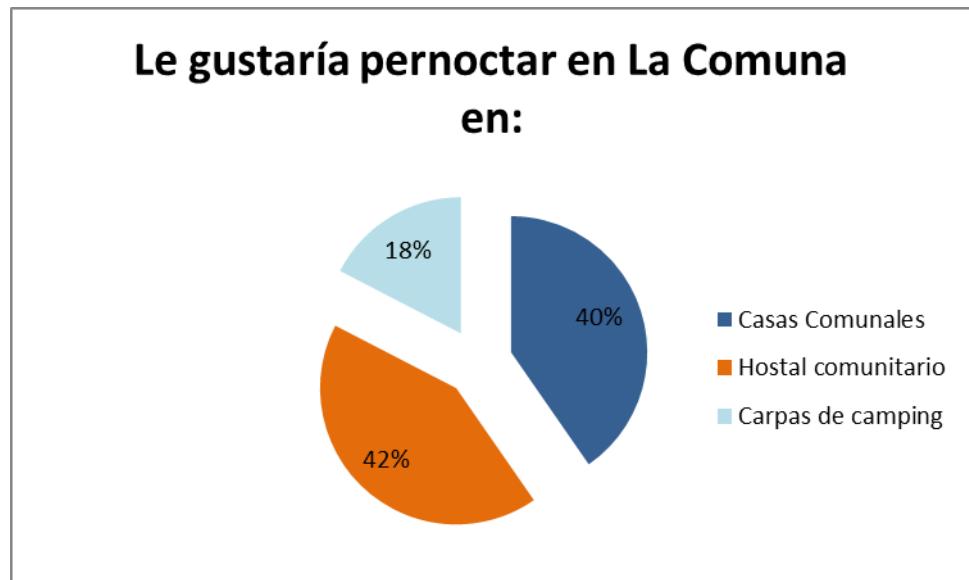
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

El gráfico presenta los siguientes resultados: el 42% de encuestados esperan encontrar en la Comuna las Balsas el servicio de alimentación, el 26% hospedaje y el 32% recreación. De lo que se analiza que los turistas esperan contar con mayor afluencia del servicio de alimentación.

10. Le gustaría pernoctar en La Comuna en:

Gráfico 16. Sitios para pernoctar en la Comuna.



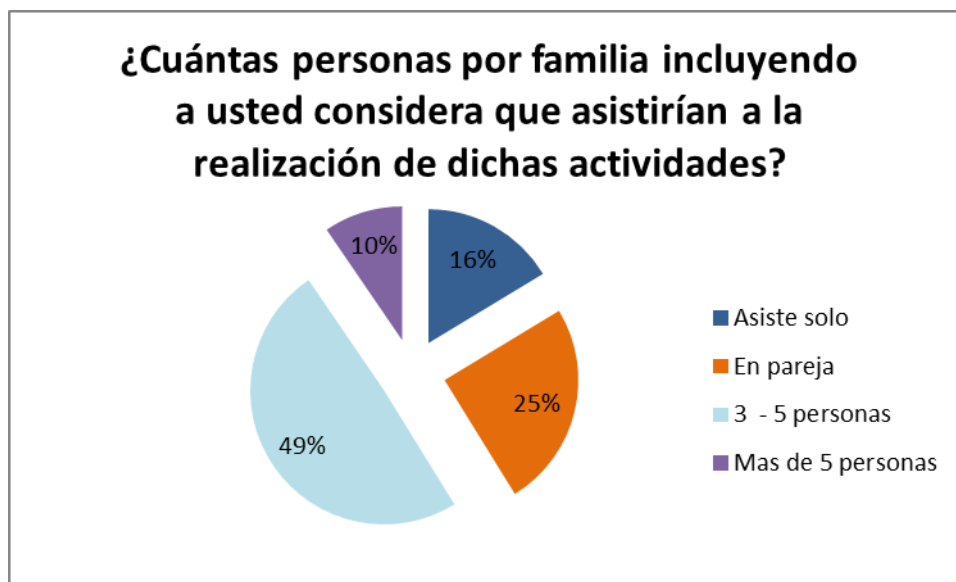
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

De acuerdo a los resultados el 40% le gustaría pernoctar en Casas Comunales, el 42% en hostales comunitarios y mientras que el 18% en carpas de camping.

11. ¿Cuántas personas por familia incluyendo a usted consideran que asistirían a la realización de dichas actividades?

Gráfico 17. Números de familia que asistirán a la realización de las actividades expuestas.



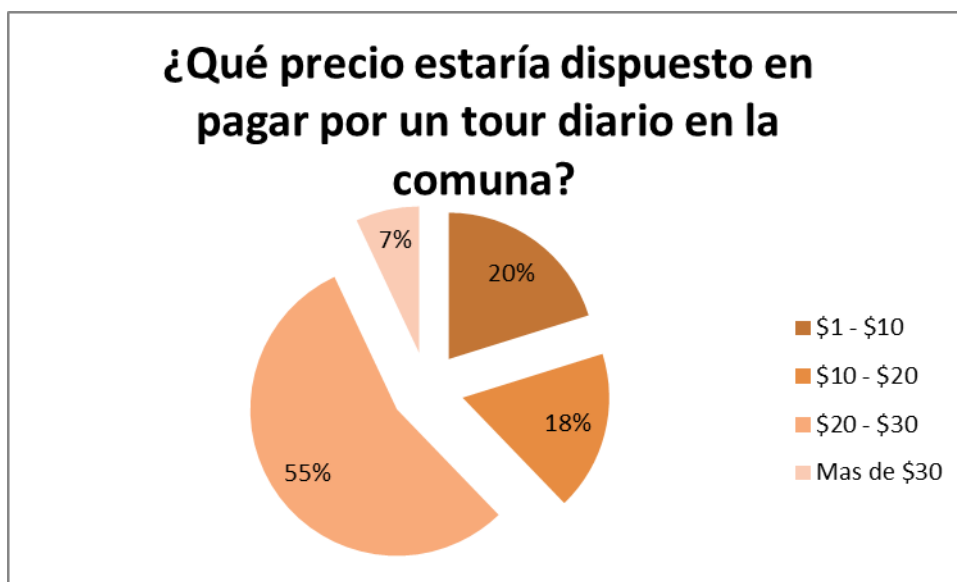
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

Del total de encuestados, el 16% asistirán solos a la realización de las actividades ya citadas, el 25% en parejas, el 49% asistirán de 3 a 5 personas y mientras que el 10% manifiesta que asistirán más de 5 personas.

12. ¿Qué precio estaría dispuesto en pagar por un tour diario en la comuna?

Gráfico 18. Precio que estaría dispuesto a pagar por un tour diario en la comuna.



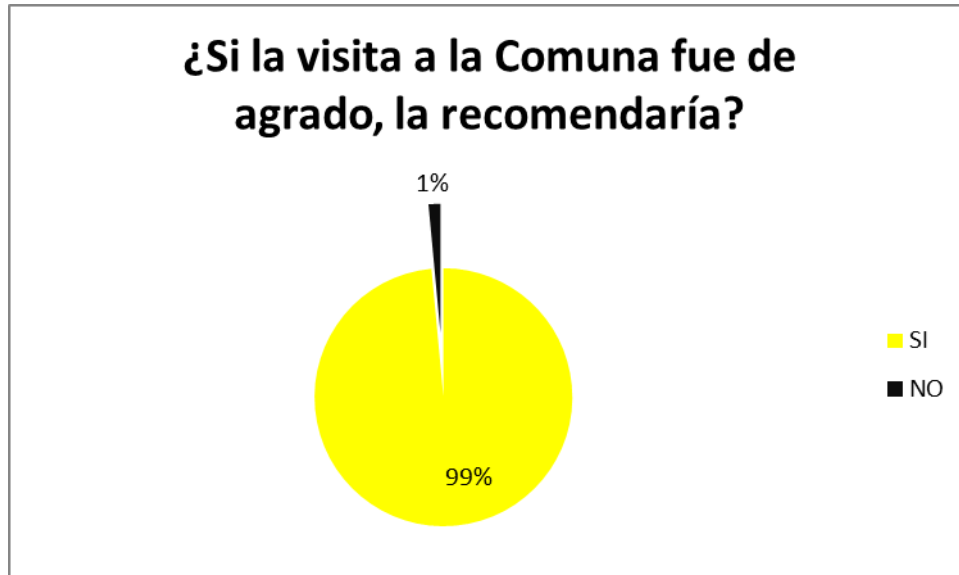
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

El grafico refleja los siguientes resultados, del total de encuestados el 20% estaría dispuesto a pagar de \$1 a \$10 por un tour diario en la Comuna, el 18% de \$10 a \$20, el 55% de \$20 a \$30, mientras que el 7% está dispuesto a pagar más de \$30.

13. ¿Si la visita a la Comuna fue de agrado, la recomendaría?

Gráfico 19. Recomendaría a la Comuna, luego de su visita.



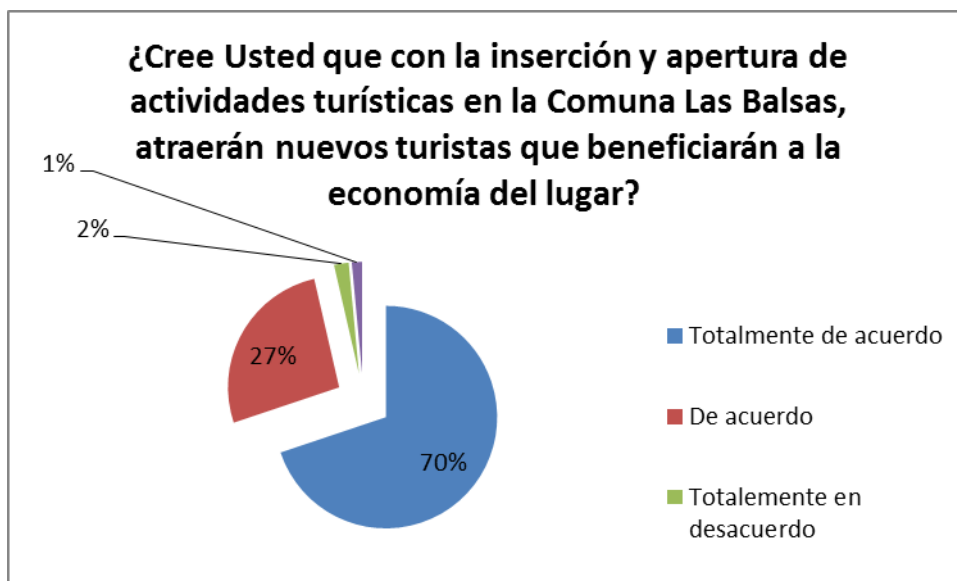
Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

Del total de encuestados se reflejan los siguientes resultados, el 99% dijo que si recomendaría a la Comuna de las Balsas, mientras que el 1% dijo que no la recomendaría.

14. ¿Cree Usted que con la inserción y apertura de actividades turísticas en la Comuna Las Balsas, atraerán nuevos turistas que beneficiarán a la economía del lugar?

Gráfico 20. Consideración acerca de la inserción y apertura de actividades turísticas en la Comuna Las Balsas, tendiendo como beneficio el atraer nuevos turistas que mejoraran a la economía del lugar.



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: las autoras.

Este gráfico muestra que el 70% de los encuestados, está totalmente de acuerdo en la inserción y apertura de actividades turísticas en las Comunas las Balsas, el 27% está de acuerdo, el 2% está totalmente en desacuerdo y únicamente el 1% está en desacuerdo.

Luego de haber realizado las encuestas a turistas nacionales y extranjeros, interesados en realizar actividades turísticas comunitarias en la Comuna las Balsas, se debe especificar que el 57% de encuestados fueron hombres; 43% mujeres. Por lo tanto gracias a los resultados obtenidos, se puede determinar que la mayoría de los encuestados fueron hombres.

Por otro lado en cuanto a las edades consideradas se tiene que el 35% de los encuestados tiene una edad entre los 20 y 25 años; el 27% tiene una edad entre 26 y 30 años; el 23% tiene entre 31 y 35 años; mientras que el 15% de los encuestados tienen entre 36 y 40 años. Por lo tanto se determina que la edad predominante en esta encuesta se encuentra en el rango de 20 a 25 años.

A su vez se destaca, que estas interrogantes fueron en su gran mayoría respondidas por turistas nacionales en comparación con los extranjeros, tal como se muestra en los gráficos anteriores.

Además se determinó en cuanto a frecuencia de viaje del turista que, el 15% de turistas encuestados viaja siempre, el 38% casi siempre, el 24% muchas veces, el 20% pocas veces y únicamente el 4% respondió que nunca. Sin dejar de lado que el 66% manifestó que si ha visitado alguna vez un sitio donde realizan actividades de turismo comunitario, mientras que el 34% expreso que no ha visitado.

Es así, que de las encuestas realizadas el 13% de las personas manifestó que les gustaría ser partícipe del senderismo, caminatas y camping como actividad turística, el 14% cabalgatas, el 17% visitar el mirador, el 15% observación de flora y fauna y exploración de restos arqueológicos. Es así que se determina que las personas en su gran mayoría prefieren visitar el mirador.

Un dato muy importante a destacar es que el 23% de los encuestados conoce sobre la Comuna las Balsas, mientras que el 77% no tiene conocimiento, por lo que se debería llevar a cabo una promoción turística masiva. Sin embargo el 59% manifestó que si les gustaría visitar la Comuna las Balsas para la práctica de las actividades turísticas, mientras que el 41% respondió que no.

Por lo tanto de acuerdo a las preferencias de los turistas, el 42% de encuestados esperan encontrar en la Comuna las Balsas el servicio de alimentación, el 26% hospedaje y el 32% recreación. De lo que se analiza que los turistas esperan contar

con mayor afluencia del servicio de alimentación. A su vez, en lo que a pernoctación se refiere, de acuerdo a los resultados el 40% le gustaría pernoctar en Casas Comunales, el 42% en hostales comunitarios y mientras que el 18% en carpas de camping.

Se debe resaltar que del total de encuestados, el 16% asistirán solos a la realización de las actividades ya citadas, el 25% en parejas, el 49% asistirán de 3 a 5 personas y mientras que el 10% manifiesta que asistirán más de 5 personas. Por lo que en lo referente al precio el 20% estaría dispuesto a pagar de \$1 a \$10 por un tour diario en la Comuna, el 18% de \$10 a \$20, el 55% de \$20 a \$30, mientras que el 7% está dispuesto a pagar más de \$30.

Y de acuerdo a las expectativas y nivel de satisfacción del turista, el 99% dijo que si recomendaría a la Comuna de las Balsas, mientras que el 1% dijo que no la recomendaría, luego de la visita respectiva.

Por ultimo como base fundamental de la propuesta para este proyecto investigativo, se determina que el 70% de los encuestados, está totalmente de acuerdo en la inserción y apertura de actividades turísticas en las Comunas las Balsas, el 27% está de acuerdo, el 2% está totalmente en desacuerdo y únicamente el 1% está en desacuerdo.

CAPITULO IV

4. DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA Y FALENCIAS EXISTENTES EN LA COMUNA “LAS BALSAS”.

4.1ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Según lo reflejado mediante la realización de encuestas, se puede observar que la mayor demanda de turistas que están interesados por la realización de actividades turísticas en La Comuna Las Balsas corresponde en su mayoría al turista local o nacional, mientras que lo manifestado en las entrevistas a una Operadora de Turismo y a la Dirección Provincial de Turismo de Santa Elena, se determina que existe un índice mucho más alto en cuanto al ingreso de turistas extranjeros a la Comuna, provenientes de países europeos como Francia, Alemania e Italia, seguidos de los turistas latinoamericanos de Brasil, Chile y México. Con un rango de edades entre los 18 y 45 años, cabe recalcar que la mayoría de los turistas extranjeros cuentan con los recursos materiales y económicos para la realización del Turismo Comunitario.

Por lo que se puede concluir que nuestro mercado objetivo está enfocado en primer lugar al turista extranjero, ya que son ellos quienes poseen un nivel alto de conocimiento sobre lugares y destinos del Ecuador. Por lo general viajan en grupos de estudiantes y en ciertos casos prefieren hacerlo en pareja.

Figura7. Turistas extranjeros que practican Turismo Comunitario.



Fuente: <https://www.flickr.com/photos/comunidad-salango/5208212961/>

A continuación se muestra un cuadro de los problemas detectados en la salida de campo:

Gráfico 21. Falencias Existentes en la Comuna Las Balsas.

<u>FALENCIAS EXISTENTES EN LA COMUNA LAS BALSAS</u>
Planta turística deficiente, se refiere a la ausencia de transporte en la comuna, a lugares destinados para la recreación, así también como a los servicios de alojamiento y restauración.
Falta de señalización turística y vial, vías de acceso en mal estado, lo que dificulta al turista llegar al lugar.
Carencia total de servicios básicos, no se cuenta con un sistema de alcantarillado para la eliminación de aguas excretas, lo que produce graves problemas de Insalubridad y esto a su vez conlleva a enfermedades.
No hay fuente abastecedora de agua potable, el agua que consumen en la comuna es proveniente de la represa de San Vicente y no está apta para el consumo humano ya que no está debidamente procesada.
Baja promoción turística de la comuna por parte las entidades competentes, lo que ocasiona poca afluencia de turistas.
No hay suficientes fuentes generadoras de trabajo, ya que los comuneros se dedican solo a las actividades relacionadas con la agricultura.

Elaborado por: las autoras.

4.2 ANÁLISIS PEST.

Gráfico 22. Análisis PEST.



Elaborado por: las autoras.

a) Análisis Político: Actualmente en lo que respecta a la situación política en el Ecuador, se puede evidenciar una estabilidad efectiva dentro de los últimos años con el gobierno Rafael correas, puesto que, a diferencia de periodos anteriores se ha logrado mantener en sus funciones y ha mantenido las políticas reguladas a un mismo nivel; las mismas que están orientadas principalmente al desarrollo de los diferentes sectores económicos del país y la calidad de vida de los ecuatorianos, lo cual ha favorecido al emprendimiento y en el desarrollo económico del Ecuador.

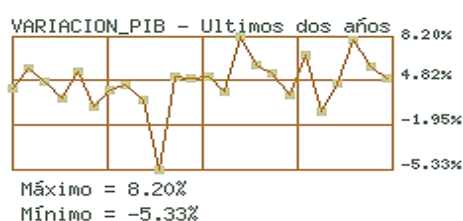
La situación de estabilidad política también ha incluido una reestructuración de los diferentes ministerios y la creación de entidades cuyo objetivo principalmente se encuentra en regular el cumplimiento de las normativas establecidas en la Ley, así como también buscan apoyar a los sectores productivos a lograr el desarrollo propuesto.

b) Análisis Económico:

Desde una realidad actual del ciclo económico en el Ecuador se puede analizar la evolución del producto nacional bruto, los tipos de intereses por parte de la oferta y la demanda en el sector turístico, la evolución de los precios y otras variables como inflación, tasa de desempleo, disponibilidad y distribución de los recursos con los que se cuentan para su desarrollo.

PIB

Gráfico 23. Producto Interno Bruto.



FECHA	VALOR
Enero-01-2013	3.98 %
Enero-01-2012	5.10 %
Enero-01-2011	7.80 %
Enero-01-2010	3.50 %
Enero-01-2009	0.60 %
Enero-01-2008	6.40 %
Enero-01-2007	2.20 %
Enero-01-2006	4.40 %
Enero-01-2005	5.30 %
Enero-01-2004	8.20 %
Enero-01-2003	2.70 %
Enero-01-2002	4.10 %
Enero-01-2001	4.00 %
Enero-01-2000	4.15 %
Enero-01-1999	-5.33 %
Enero-01-1998	1.73 %
Enero-01-1997	3.27 %
Enero-01-1996	2.77 %
Enero-01-1995	1.06 %
Enero-01-1994	4.70 %
Enero-01-1993	2.00 %
Enero-01-1992	3.60 %
Enero-01-1991	5.00 %
Enero-01-1990	3.00 %

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Según el Banco Central del Ecuador, para enero del 2013 se registró un déficit del 3.98% a diferencia del PIB del año anterior que fue del 5.10%, registrándose también un déficit a diferencia del 2011 que fue del 7.80%, en estos últimos tres años se puede observar que cada año va bajando el PIB, a diferencia que el año 2013 solo refleja el PIB del mes de enero pero no los meses faltantes.

Según un reporte del Banco Central del Ecuador (2013), el sector hotelero ha sufrido un incremento en el año 2012 estando en un 23.9%, mientras que en el 2011 fue del 21%, no varía con una cantidad tan grande, pero si existe un incremento en el

sector de alojamiento que fue el mayor incremento en las industrias del país evaluadas según el Producto Interno Bruto.

Inflación

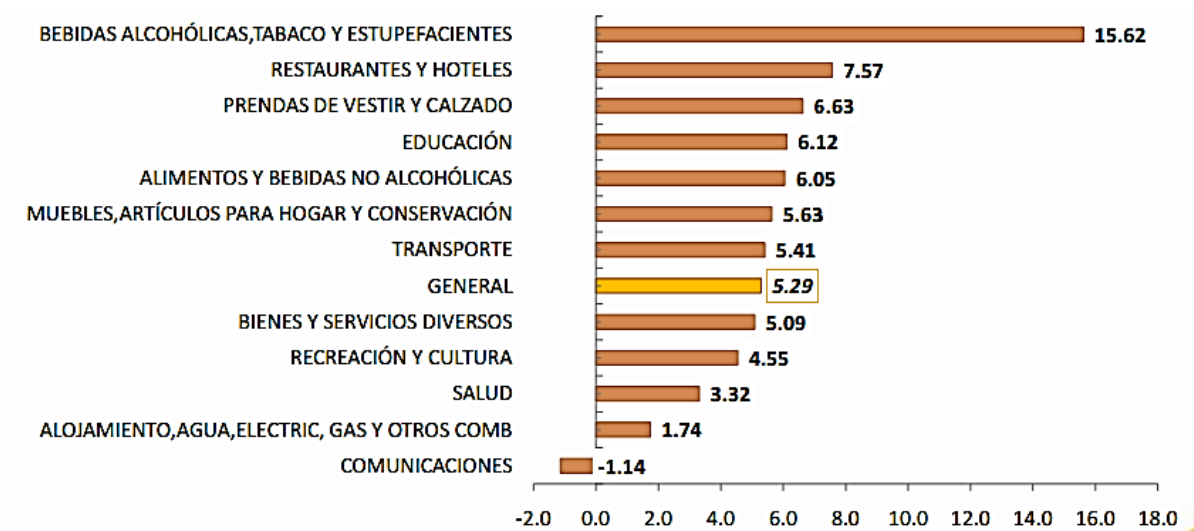
Gráfico 24. Inflación acumulada del año 2001- 2013.



Fuente:(Banco Central del Ecuador, 2013)

De acuerdo a lo que indica el Banco Central del Ecuador la inflación que refleja la figura es tomada de cada mes de enero desde el año 2001 al 2013, como se puede observar cada año existe una variación de cantidades, tomando en consideración los dos últimos años, en el año 2011 hubo una inflación del 0.68% mientras que en el 2012 disminuyó la inflación al 0.57% y en el mes de enero del 2013 se reflejó un 0.50% .

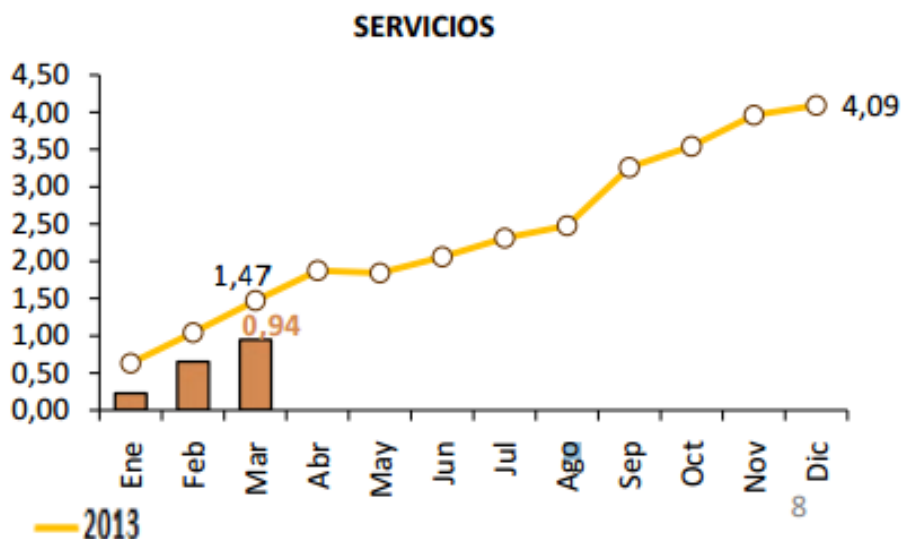
Gráfico 25. Inflación anual por divisiones de consumo.



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Según la figura que muestra el Banco Central del Ecuador se puede observar que el 7,57% dan los restaurantes y hoteles en cuanto a la inflación anual por las divisiones del consumo, a diferencia del que se encuentra en primer lugar con el 15,62% que es bebidas, alcohólicas, tabaco y estupefacientes, con los que reflejan la más alta inflación anual en el país, generando varias interrogantes muy seguida por la inflación del sector hotelero y restaurantes.

Gráfico 26. Inflación acumulada del IPC por sectores económicos 2013.



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

El Banco Central del Ecuador menciona que el 4,09% es la inflación acumulada del Índice al Precio del Consumidor según el sector económico de servicios que es lo que presta el sector hotelero, buscando mejorar esto, ya que actualmente el gobierno se encuentra respaldando el turismo en el país y esto es de gran valor para este sector porque los hoteles serían los principales beneficiarios en este incremento en el país.

En conclusión con esta realidad es necesario el desarrollo de proyectos económicos en la Comuna “Las Balsas”, que permitan el incremento de oferta de plazas de trabajo mediante las actividades turísticas comunitarias como senderismo, cabalgatas, aviturismo y la exploración de flora y fauna, que comprende el presente proyecto, los cuales buscan mejorar los ingresos de este sector.

c) Análisis Social:

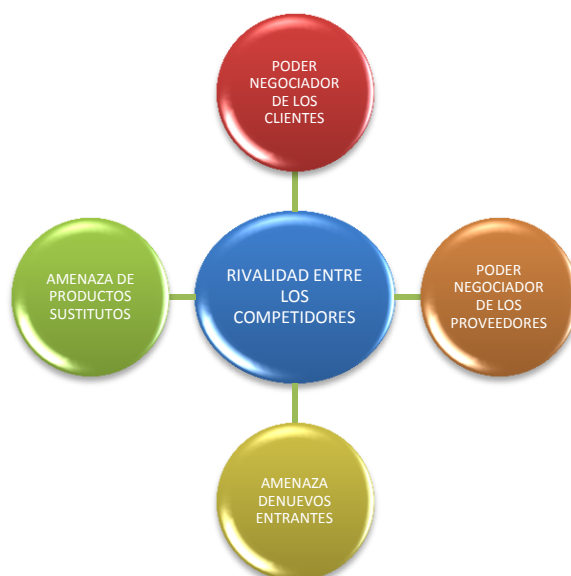
En lo que respecta a los incentivos establecidos por el Gobierno, se puede mencionar que ha existido una mayor inversión y promoción para incentivar el desarrollo del turismo en el Ecuador. Actualmente, el Gobierno ecuatoriano ha identificado en el turismo un sector de potencial crecimiento socio-económico, que puede aportar al desarrollo económico para el país, por lo tanto ha destinado un mayor presupuesto para el sector, desde esta perspectiva la promoción de los diversos atractivos turísticos se realiza tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

d) Análisis Tecnológico:

En base a que, el turismo comunitario se enfoca específicamente en la interacción de la naturaleza con el ser humano, mediante la participación de actividades realizables en el área rural, es decir la Comuna “Las Balsas”, se puede decir que la tecnología no debe estar presente durante la estadía del turista ya que distorsionaría el concepto de turismo comunitario. Lo que se busca es crear un destino lejos de las grandes ciudades, en donde se conviva con el nativo y se valore la riqueza natural, cultural y tradicional que posee el lugar, dando oportunidad de aventurarse en un ambiente distinto a lo habitual.

4.3 LAS CINCO FUERZAS DE PORTER.

Gráfico 27. Análisis de las Fuerzas de Porter.



Elaborado por: las autoras.

Este modelo analítico facilita un marco en donde se puede analizar diferentes factores que ejercen atribución en la industria turística. Dicho modelo es primordialmente necesario en ocasiones donde un negocio estratégico trascendental pretende desarrollar una ventaja competitiva o característica diferenciada sobre empresas rivales, ya que les permite entender de mejor manera el contexto de la industria en la que se trabajará.

a) Poder de negociación de los Compradores o Clientes.

Este poder se basa en la capacidad del comprador para llevar un control al momento de adquirir un bien o servicio, ejerciendo presión en los precios, así como también en los productos tangibles e intangibles que se encuentran dentro del mercado turístico. Basándose en este análisis se puede llegar a concluir que el poder de negociación de los clientes es alto con respecto al proyecto planteado en la Comuna “Las Balsas”, ya que son ellos quienes deciden consumir o no, el servicio ofertado.

b) Poder de negociación de los Proveedores o Vendedores.

El poder de negociación de los proveedores es aquella capacidad de un vendedor para ejercer presión sobre el nivel de servicio ofrecido en el mercado, así como

también los precios que se cobran. Después de lo anterior expuesto, se observa claramente que dicho poder es bajo ya que existen una variedad de comunas en Ecuador como; la Comuna de Agua Blanca, la Isla Corazón, Salinas de Guaranda, Secoya Remolino, entre otras, que dan oportunidad al turista para practicar esta actividad y a su vez cada una de ellas cuenta con diferentes niveles de servicios que se justifican con sus respectivos precios establecidos por la comunidad.

c) Amenaza de nuevos competidores entrantes.

La entrada de un nuevo competidor en el mercado del turismo comunitario es la facilidad con la que nuevos lugares o Comunas pueden ingresar al sector en el que se desarrolla el producto o servicio a ofrecer. Hechas las consideraciones anteriores, ante la situación planteada se puede deducir que la amenaza de nuevos competidores es evidente, ya que existen destinos similares a “Las Balsas” que pueden ser explotados turísticamente por nuevos adversarios.

d) Amenaza de productos sustitutos.

La amenaza de productos sustitutos en este caso, la prestación de servicios que comprende el turismo comunitario, representa la habilidad con la que sus clientes pueden cambiar o reemplazar lo que se ofrece por otros con características similares que brinda la competencia. En efecto, se puede decir que la amenaza de productos sustitutos se refleja de manera latente en la industria turística, es decir que existe una variedad de tipos de turismo como lo son; ecoturismo, turismo de aventura y de naturaleza, que por encontrarse en un área rural con características similares puedan suplantar al turismo comunitario.

e) Rivalidad entre los competidores

Si bien es cierto, la rivalidad de competencia que se tiene en el mercado objetivo es alta debido a que existen numerosos destinos ya posicionados en la mente del consumidor, lo cual generará una baja apreciación de la Comuna “Las Balsas” por parte del turista, convirtiéndolo en un sector muy poco conocido. Por lo que es necesario implementar y desarrollar estrategias competitivas y llamativas para la promoción turística en el lugar, mediante la publicidad eficaz y la creación de un valor agregado de lo que se quiere ofertar.

CAPITULO V

5. PROPUESTA.

Luego de determinar la demanda y las falencias existentes en la Comuna las Balsas, se plantea la siguiente propuesta para el presente proyecto de investigación, orientado en lograr beneficios para los turistas y la población existente en las Balsas.

5.1 NOMBRE DE LA PROPUESTA.

Inserción De Actividades Turísticas En La Comuna Las Balsas, Perteneciente A La Provincia De Santa Elena, Para Fortalecer El Turismo Comunitario Y Lograr Un Incremento De Los Ingresos En El Lugar.

5.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Para llevar a cabo la presente la propuesta, se realizó un diagnóstico de la situación actual de la Comuna las Balsas a través de un Manual de Diagnóstico de Turismo Local, que permitió evaluar de manera detallada dicho lugar.

Es así, que mediante la salida de campo se observó falencias, necesidades, pero sobre todo la falta de actividades turísticas en las Balsas, lo que provoca que los turistas al visitar la comuna no encuentren medios de esparcimiento o actividades que realizar, por lo que sus expectativas no son superadas.

Se menciona también, que después del análisis respectivo, las actividades como cabalgatas, senderismo, observación de flora y fauna y aviturismo pueden adaptarse e implementarse en este lugar, además son practicadas por turistas nacionales y extranjeros sin ninguna dificultad.

Por otro lado, en la situación actual del lugar, se pudo notar la falta de ingreso mensuales y por ende anuales en la comunidad, por lo que con la inserción de las actividades ya citadas en líneas anteriores se espera mejorar tal situación.

De lo que se analiza entonces, que la propuesta puede ser llevada a cabo y es de gran beneficio para la Comuna de las Balsas.

Todo esto con el apoyo de entes gubernamentales y no gubernamentales, que se espera brinden su apoyo en este proyecto, sin dejar de lado la participación de nuestro apoyo técnico en cuanto a turismo comunitario se refiere.

5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

5.3.1 OBJETIVO GENERAL.

Inserción de actividades turísticas en la Comuna las Balsas, para fortalecer el turismo comunitario y lograr un incremento de ingresos en el lugar.

5.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar un diagnóstico de la situación actual, para determinar cómo se encuentra la Comuna las Balsas.
- Determinar las actividades turísticas que pueden adaptarse al lugar para ser insertadas en el mismo.
- Inserción de las actividades turísticas en las Balsas, previo al análisis técnico.

5.4 BENEFICIARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL PROYECTO.

Los beneficiarios internos de este proyecto que tiene como línea la investigación, son los comuneros y por ende las familias de las Balsas, quienes al contar con actividades turísticas pueden ofrecer al visitante una mayor variedad de servicios complementarios, logrando así superar las expectativas y un turismo comunitario más representativo.

A su vez los beneficiarios externos del proyecto, son los turistas ya sean nacionales o extranjeros, al contar con actividades a realizar y poder optar por la Comuna las Balsas, al momento de escoger un destino a visitar.

5.5 ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS INMERSOS EN EL PROYECTO.

Los entes públicos o privados de los cuales se espera recibir el apoyo para este proyecto son, el Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, GAD Parroquial de Colonche, Dirección Provincial de Turismo de Santa Elena y la Prefectura de Santa Elena. En cuanto a los entes o personas internas, se espera contar con el apoyo de los mismos comuneros, sin dejar de lado nuestra participación profesional y técnica.

5.6 ANÁLISIS FODA

El análisis FODA, surge de las siglas Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas; es empleado principalmente en la planeación estratégica, permitiendo identificar los elementos bases que intervienen en el desarrollo económico y territorial. Mediante este mecanismo de gran utilidad podremos evaluar los factores internos y externos que tienen influencia directa o indirecta de nuestro lugar de destino turístico, “Comuna, Las Balsas en la provincia de Santa Elena”. En consecuencia el análisis FODA que se presenta a continuación nos lleva a una mejor apreciación de las potencialidades con la que cuenta esta comuna.

Gráfico 28 Cuadro de Fortalezas y Debilidades de la Comuna Las Balsas

Factores Internos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Posee Reserva de Bosque Protector Chongón Colonche.	Planta Turística deficiente.
Área de Protección para los Papagayos.	
Represa San Vicente.	Información y Promoción turística insuficiente.
Sistema de Fincas Agroecológicas.	
Vestigios arqueológicos.	Pocas Oportunidades de empleo.
Sembríos: Especies maderables y medicinales.	

Elaborado por: las autoras.

FORTALEZAS

- **Bosque Protector Chongón Colonche:** Posee un ambiente húmedo en la parte alta de la cordillera y los bosques más secos en las laderas. La vegetación tiene importancia para el abastecimiento de agua en la zona y cuenta con un plan de reforestación y conservación por parte de la Fundación Natura.

- **Área de Protección para los Papagayos:** Hábitat natural de los papagayos ubicada en la parte alta del cerro, cerca al mirador en la que se encuentran dichas aves a fin de evitar su extinción.

- **Represa San Vicente:** Fuente abastecedora de agua para el consumo humano y de riego, como aporte en el cambio de la matriz productiva (Plan Nacional de Riego.), monitoreada por la Secretaria Nacional del Agua.

- **Sistemas de Fincas Agroecológicas:** Proyecto que busca fomentar y aplicar los principios ecológicos en el manejo agrícola de las fincas de los comuneros y poco a poco reflejar el aumento de este tipo de fincas ecológicas.

- **Vestigios Arqueológicos:** Cuenta con la exhibición de Monolitos encontrados en diferentes yacimientos del recinto Los Ceibitos, como prueba de pasados asentamientos de la cultura Manteño – Huancavilca.

- **Sembríos:** Tierra trabajada por los respectivos dueños de las fincas en las que se cosechan diferentes productos agrícolas como la, berenjena, camote, choclo, zapallo, plátano, mango, mamey, maíz, toronja, café, cereza, haba, fruta de pan, uvilla frejol de palo, entre otros, utilizados para el consumo alimenticio diario.

- **Especies Maderables:** Cuenta con una diversidad forestal producidas en diferentes pisos altitudinales de la comuna como la caña guadua, el cedro, teca, guayacán, balsas, entre otras.

DEBILIDADES

- **Planta Turística deficiente:** La comunidad no cuenta con ningún tipo de alojamiento como hosterías, campings, posadas, etc. En cuanto alimentación no existen restaurantes, kioscos o puestos de comida para poder ofrecer o recomendar al turista, tan solo existen unas cuantas tiendas de abasto. En lo que respecta a recreación no hay lugares de esparcimiento como teatros, clubes deportivos, discotecas, lo cual puede representar una principal desventaja.
- **Información y promoción turística insuficiente:** Debido a que no se cuenta con la debida planta turística necesaria para poder tener una gran acogida por parte de los turistas no se han realizado las respectivas propagandas o campañas publicitarias del lugar. La información por diferentes medios como internet, redes sociales entre otros es escasa de manera que el turista no pueda tener idea o conocimiento del lugar antes de visitarlo.
- **Poca oportunidad de empleo:** Se considera como una debilidad ya que muchas personas pertenecientes o nativas de la comuna Las Balsas han optado por vivir en sectores alejados, ya que permaneciendo en la comuna no se sentirán conformes del todo, ni podrán realizarse como persona por no contar con diferentes plazas de trabajo más que la agricultura y la ganadería.

Gráfico 29 Cuadro de Oportunidades y Amenazas de la Comuna Las Balsas

Factores Externos

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Integración creciente de los comuneros hacia la actividad turística.	Vías de acceso en mal estado.
Búsqueda de un modelo de turismo único y sustentable.	Presencia de inseguridad en la zona.
Creación de sitios recreativos ecológicos.	Servicios básicos deficientes.
Reducción de índices de emigración.	

Elaborado por: las autoras.

OPORTUNIDADES:

Las oportunidades antes mencionadas en la tabla son aquellas que se pueden fácilmente identificar en el entorno, dando lugar a varias ventajas competitivas que pueden intervenir al momento de vender y promocionar el destino clave.

AMENAZAS:

Las amenazas son aquellos factores que pueden incidir de manera negativa en cualquier momento en el sector objetivo y es por ello que entre mayor esta sea, menor será el interés y seguridad por parte del visitante.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS A INSERTAR EN LA COMUNA LAS BALSAS.

Las actividades que se desea insertar en la Comuna “Las Balsas” son las siguientes:

- **Cabalgatas:** Para la realización de las cabalgatas, la comuna las Balsas cuenta con 50 caballos aproximadamente, que se encuentran apropiados para la ejecución de esta actividad. Se destaca que el recorrido comienza desde la parte baja de la Comuna donde se puede apreciar la diversidad de flora y fauna existente en el lugar, hasta la zona del mirador, aquí se observa el maravilloso paisaje de la cordillera Chongón - Colonche.

Esta cabalgata, tiene una duración aproximada de dos horas, con el respectivo guía nativo de la Comunidad.

- **Senderismo:** Para la realización del senderismo, se cuenta con guías nativos que lo acompañaran al turista a lo largo de todo el recorrido, el cual es el siguiente: comienza desde la parte baja de la Comuna, hasta el sector del Manantial del Corozo en la Finca del comunero José Rosales, donde se puede observar restos arqueológicos de la cultura Manteño – Huancavilca.

Este recorrido tiene una duración aproximada de cuatro horas.

- **Observación de flora y fauna:** La observación de flora y fauna, se llevará a cabo en el Bosque Protector Húmedo, que tiene una superficie de 78.151,20 ha, para ello se destaca a continuación la flora y la fauna que podrán apreciar los turistas en el bosque:

Flora: “Algarrobo (Prosopisjuliflora); Amarillo (Centrolobiumpatinensis); Bálsamo (Myroxylonbalsamun); Barbasco (Jacquiniapubescens); Bototillo(Cochlospermunvitifolium); Caimito (Capparissp.); Cascol (Libidibiacarymbosa); Caucho negro (Castilla elastica); Ceibo (Ceiba pentandra); Colorado (Pouteriasp.); Cosa cosa (Sida condiflora); Enredadera (Ipomoeasp.); Fernán Sánchez (Triplarisguayaquilensis); Figueroa (Carapa quianensis); Guachapeli (Albiciaguachapeli); Guácimo (Guazumaulmifolia); Guanábana (Anona muricata); Guayacán (Tabebuinchrysanta); Huasango (Loxopterigiumhuasango); Jaspán (Guarpareabra); Jigua (Nectandrapisi); Lechero (Ficus sp.); Mango (Mangifera indica); María (Ocoteasp.); Matapalo (Cousapoaeggersii); Marequende (Brossiumguianense); Mosquera

Crotonnagheri); Niguito (Muntingiacalabura); Ortiga de caballo (Urerabaccifera); Ovo (Spondiasnombin); Palo de fósforos (Ceceolabasp.); Palo santo (burseragraveolens); Pechiche (Vitex gigantea); Pego pego(Desmodiumsp.); Pigio (Cavanillesiaplatanifolia); Poroto de palo (Cajanumcajan); Ramón blanco (Lysilommasp); Ramón negro (Lysilomasp.); Sasha guabo (Pithcellobiumsp.); Tachuelo (Zantoxylumsp.); Tamarindo (Tamarindus indica); Tillo (Centisserhippii); Verdolaga (Portulacaceoleraceae); Yanangora (Mimosa pigra)”.

Fauna - Mamíferos: “Ardilla (Scircusstramineus); Armarillo (Dasypusnovomoinctus); Cabeza de mate (Eurabarbara); Cusumbo (Potos flavus); Guatusa (Dasyproctasp); Mono mico (Colmellapyamaca); Murciélago (Phyllontissp.); Oso hormiguero (Tamunduatetradaclyla); Raposa (Didelphysmarsupialis); Venado (Odocoileus fuliginosas); Zahino (Thyassuyayacu); Zorro (Calunomusdervianus)”.

La duración de esta observación demora aproximadamente tres horas con guías nativos.

(MINISTERIO DEL AMBIENTE, Bosque Protector “Cordillera Chongón – Colonche ”, 2014)

- **Aviturismo:** El aviturismo en la Comuna las Balsas, se realizará en el sector Cascarillal donde en ciertas ocasiones se pueden observar a diferentes especies de papagayos, así como la demás especies de aves que se citan a continuación:“Andarrios coleador (Actitismacularia); Caracara crestado (Polyborusplancus); Carpintero (Veniliorniscallonotus); Gallareta común (Gallinero chropus); Gallinazo (Coragypsatratus); Gallinazo aura (Cathartesaura); Garrapatero (Crotophagaani); Gavilán gris (Buteonitidus); Gavilán alibayo(Parabuteounicinetus); Halcón cazamurciélagos (Falco rufigularis); Lechuza de anteojos (Pulsatrixperspicillata); Paloma vertiblanca (Columba carennesis); Papagayo (Ara ambigua); Períquito del pacífico (Forcuscollestis); Pecholuna (Melanopareiaelegang); Vencejo (Streptoprocnezanaris)”.

Esta actividad tiene una duración aproximada de cuatro horas con los respectivos guías nativos.

(MINISTERIO DEL AMBIENTE, Bosque Protector “Cordillera Chongón – Colonche ”, 2014)

5.7.1 PRESUPUESTO ESTIMADO DE LOS PRECIOS PARA CADA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Tabla 1. Presupuesto Estimado Actividad Turística - Cabalgatas.

ACTIVIDAD	PRECIO	DURACIÓN	INCLUYE
CABALGATAS	\$35 x persona	2 horas (ida –práctica de la actividad - retorno)	Servicio de guianza. Visita al Mirador. Alimentación. Recuerdo.

Elaborado por: las autoras.

Tabla 2. Presupuesto Estimado Actividad Turística - Senderismo.

ACTIVIDAD	PRECIO	DURACIÓN	INCLUYE
SENDERISMO	\$ 30 x persona	4 horas (ida –práctica de la actividad - retorno)	Servicio de guianza. Visita al Manantial del Corozo (Restos Arqueológicos) Alimentación. Recuerdo.

Elaborado por: las autoras.

Tabla 3.Presupuesto Estimado Actividad Turística - Aviturismo.

ACTIVIDAD	PRECIO	DURACIÓN	INCLUYE
AVITURISMO	\$ 30 x persona	3 horas (ida –práctica de la actividad - retorno)	Servicio de guianza. Visita al área de Protección de los Papagayos. Alimentación. Recuerdo.

Elaborado por: las autoras.

Tabla 4.Presupuesto Estimado Actividad Turística - Observación de Flora y Fauna.

ACTIVIDAD	PRECIO	DURACIÓN	INCLUYE
OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA	\$ 30 x persona	4 horas (ida –práctica de la actividad - retorno)	Servicio de guianza. Visita Bosque Protector Alimentación. Recuerdo.

Elaborado por: las autoras.

5.7.2 COSTO DETALLADO DE LOS PRECIOS DE CADA ACTIVIDAD TURÍSTICA A REALIZAR EN LA COMUNA “LAS BALSAS”

Tabla 5. Costo Estimado de Actividades Turísticas en la Comuna Las Balsas.

COSTO ESTIMADO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LA COMUNA LAS BALSAS"	
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	VALOR UNITARIO
CABALGATAS	
Servicio de guianza	\$ 15,00
Alimentación	\$ 10,00
Caballos	\$ 5,00
Recuerdo Artesanal	\$ 5,00
PRECIO TOTAL DE PAQUETE POR PERSONA	\$ 35,00
SENDERISMO	
Servicio de guianza	\$ 15,00
Alimentación	\$ 10,00
Recuerdo Artesanal	\$ 5,00
PRECIO TOTAL DE PAQUETE POR PERSONA	\$ 30,00
AVITURISMO	
Servicio de guianza	\$ 15,00
Alimentación	\$ 10,00
Recuerdo Artesanal	\$ 5,00
PRECIO TOTAL DE PAQUETE POR PERSONA	\$ 30,00
OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA	
Servicio de guianza	15
Alimentación	10
Recuerdo Artesanal	5
PRECIO TOTAL DE PAQUETE POR PERSONA	\$ 30,00

Elaborado por: las autoras.

5.8 ANÁLISIS DE IMPACTOS.

Los tipos de análisis de impactos escogidos para este proyecto se verán reflejados en ciertos puntos relevantes que serán detallados a continuación:

IMPACTO AMBIENTAL:

Este tipo de análisis nos permite conocer e identificar las consecuencias ambientales de la propuesta, para así poder establecer las respectivas medidas que descarten o minimicen los impactos desfavorables del lugar. Ya que la propuesta no implica la intervención de construcciones con materiales que alteren o distorsionen el ecosistema, se ha podido detectar que la única posible consecuencia podría ser la sobrecarga de turistas, para ello se realizará el respectivo cálculo de la capacidad de carga en la que se toma en cuenta los factores de visita como el horario, tiempo de visita, el espacio disponible y la necesidad de espacio por visitante.

IMPACTO SOCIOECONÓMICO:

Mediante este análisis se puede determinar los posibles cambios en el estilo de vida de la comunidad los mismos que serán positivos. A través de la investigación de campo u observación directa en “Las Balsas” enfocada al entorno social se ha podido detectar que no cuentan con la preparación o conocimientos necesarios del manejo turístico comunitario. Es por ello que se efectuarán las debidas capacitaciones a los interesados en la participación del mismo, para ofrecer una correcta y eficaz atención que satisfaga al turista.

Significa entonces, que al contar con un personal correctamente capacitado para emprender el turismo comunitario y con el apoyo económico recibido por las entidades privadas y/o gubernamentales que deseen apoyar dicha propuesta, se puedan crear nuevas plazas de trabajo como restaurantes, casas comunales, entre otras generadas a partir de una necesidad existente con relación a las visitas esperadas y crecientes de turistas al lugar, garantizando a los habitantes del sector una condición de vida más confortable.

CONCLUSIONES

Luego del respectivo análisis sobre la situación actual que atraviesa la Comuna Las Balsas perteneciente a la Provincia de Santa Elena para el Estudio de la baja promoción turística, con la finalidad de proponer la inserción de actividades para el desarrollo del turismo comunitario sustentable, se concluye lo siguiente:

- Mediante un diagnóstico sobre la realidad de la industria turística en la Comuna Las Balsas, se señala que la comuna carece de una planta turística apropiada y necesaria para la atención de los turistas. Así como lo señala nuestro árbol del problema.
- En cuanto a los recursos turísticos naturales con que cuenta la Comuna Las Balsas, la inserción de actividades turísticas comunitarias son un mecanismo para que la comunidad se desarrolle de manera turística, social, cultural y económica. Siendo los comuneros los principales beneficiarios internos, tal como lo mencionamos en la propuesta.
- Con la propuesta de inserción de actividades turísticas en la comuna, se espera que la mayor afluencia de visitantes al sector sean turistas extranjeros, debido a que son ellos quienes valoran este tipo de turismo. Así como está indicado en la entrevista a la Mayorista de Turismo “Golden Vacations”.
- Se puede percibir que los habitantes del sector tienen el interés y espíritu de colaboración para ser partícipes del desarrollo del turismo comunitario como fuente generadora de trabajo y a su vez aumentar ingresos económicos de manera equitativa dentro de la comuna. Como esta manifestado a través de las entrevistas realizadas a los comuneros.
- Mediante la inserción de actividades turísticas comunitarias como cabalgatas, senderismo, aviturismo y la exploración de flora y fauna en Las Balsas, se pretende darle a conocer a los habitantes del sector que este proyecto desarrollado bajo el concepto de turismo comunitario, pretende que todos se vean beneficiados trabajando en conjunto, de manera sustentable. Así como está establecido en la propuesta.

RECOMENDACIONES

- Se considere la presente investigación realizada, como un instrumento referente para la implementación de actividades turísticas comunitarias, cuyo objetivo se enfoca en el desarrollo socioeconómico en la Comuna Las Balsas de la Provincia de Santa Elena.
- Se requiere la ayuda de las instituciones, ya sean públicas o privadas para el aporte de temas en labor comunitaria, como lo es la capacitación a los habitantes del sector. La misma que puede ser ofrecida por las escuelas de turismo de las diferentes Universidades a nivel nacional.
- Que los habitantes de la comuna mantengan sus grupos de trabajo en el largo plazo, los cuales aporten con ideas emprendedoras para el desarrollo del sector.
- Se sigan realizando proyectos de desarrollo económico para la comunidad con el apoyo de personas desinteresadas para mejorar la calidad de vida de los comuneros.
- Mediante este trabajo de investigación, se espera que se haga un respectivo seguimiento posterior para que dicha propuesta pueda ser realizada de manera correcta y poder así obtener resultados favorables para los habitantes del sector y para los turistas que frecuenten la Comuna “Las Balsas”.

BIBLIOGRAFÍA

Arévalo Venus, Chakras bosques y ríos: El entramado de la biocultura amazónica. (2009).

Obtenido de

<http://books.google.com.ec/books?id=6lgzAQAAMAAJ&pg=PA113&dq=RICANCIE+TURISMO&hl=es-419&sa=X&ei=tOvnU5ekAubisATVj4HYDg&ved=0CC0Q6AEwBA#v=onepage&q=RICANCIE%20TURISMO&f=false>

Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación.* Obtenido de

[http://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&pg=PA56&lpg=PA56&dq=Este+es+un+m%C3%A9todo+de+inferencia+relacionado+con+el+estudio+de+hechos+particulares,+aunque+es+deductivo+en+un+sentido+\(parte+de+lo+general+a+lo+particular\)+e+inductivo+en+sentido+con](http://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&pg=PA56&lpg=PA56&dq=Este+es+un+m%C3%A9todo+de+inferencia+relacionado+con+el+estudio+de+hechos+particulares,+aunque+es+deductivo+en+un+sentido+(parte+de+lo+general+a+lo+particular)+e+inductivo+en+sentido+con)

Biocomercio Andino, Turismo sostenible. (09 de Agosto de 2014). Obtenido de

<http://www.biocomercioecuador.ec/sectores-y-empresas/turismo-sostenible>

Buenas prácticas de gestión de turismo social . (2010). Obtenido de

<http://segib.org/documentos/esp/Manual%20de%20BBPP%20Turismo%20Social.pdf>

Constitucion Politica del Ecuador 2008. (2008). Obtenido de

<http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/2008.pdf>

Ecos Travel, Turismo Comunitario en Ecuador, Comunidad Río Blanco. (2014). Obtenido de

<http://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/turismo-comunitario/rio-blanco.php>

EcosTravel, Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Comunitario para el turismo del Ecuador. (2014). Obtenido de

<http://www.ecostravel.com/ecuador/plandetur2020/2020-291.html>

El periódico instantáneo del Ecuador, Proyecto de Ley Orgánica de Comunas y Comunidades del Ecuador. (29 de 07 de 2014). Obtenido de

http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user

_view&id=170232&umt=comision_presento_informe_para_segundo_debate_proyecto_ley_organica_comunas_y_comunidades_del_ecuador

El Telégrafo "All You Need Is Ecuador" será el emblema turístico en el mundo". (30 de 03 de 2014). Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/all-you-need-is-ecuador-sera-el-emblema-turistico-en-el-mundo.html>

FEPTCE, Comunidad Río Blanco. (2014). Obtenido de http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=162:comunidad-rio-blanco&catid=35&Itemid=300

GAD Parroquial, Comuna Las Balsas. (09 de 08 de 2014). Obtenido de http://www.colonche.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=90

GAD Parroquial, Contexto Histórico de la Parroquia Colonche. (09 de 08 de 2014). Obtenido de http://www.colonche.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=71&Itemid=78

MINISTERIO DEL AMBIENTE, Bosque Protector "Cordillera Chongón – Colonche ". (2014). Obtenido de <http://chmecuador.ambiente.gob.ec/userfiles/37/file/Bosques%20Protectores/BP%20GUAYAS/CORDILLERA%20CHONGON%20-%20COLONCHE%20-MANGLAR%20ALTO-.pdf>

OIT, Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del Turismo. (2011). Obtenido de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@sector/documents/instructionalmaterial/wcms_171733.pdf

OMT, Entender el turismo: Glosario Básico. (09 de 08 de 2014). Obtenido de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

Periódico instantáneo de Ecuador, Plandetour2020. (2007). Obtenido de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=67370&umt=plandetur_2020_fija_norte_del_turismo_en_ecuador

Plan Nacional del Buen Vivir . (2013). Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>

REDEPLAN. (2014). Obtenido de <http://www.redeplan.info/web/ecuador/plan-nacional-de-desarrollo>

Román, F., & Ciccolella, M. (08 de 2009). *Turismo Rural en Argentina*. Obtenido de <http://books.google.com.ec/books?id=VEI3va9rWooC&pg=PA14&lpg=PA14&dq=Seg%C3%BAAn+la+Organizaci%C3%B3n+Mundial+de+Turismo,+el+t%C3%A9rmino+turismo+rural+se+utiliza+cuando+la+cultura+rural+es+un+componente+clave+del+producto+ofrecido.+El+rasgo+distintivo+de+>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Transformación de la Matriz Productiva. (2012). Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf

SEMAR, Isla Galápagos Ecuador. (09 de 08 de 2014). Obtenido de <http://www.semar.gob.mx/velero/2014/es/crucero/galapagos.html>

ANEXOS

Anexo # 1

ENTREVISTA PARA LA OPERADORA DE TURISMO “GOLDEN VACATIONS”

- 1. ¿Cree usted que El turismo comunitario atraerá más turistas domésticos o extranjeros? Por favor comente su respuesta**
- 2. ¿Qué tipo de actividades prefiere el turista extranjero que ingresa a Ecuador?**
- 3. ¿Considera usted que el turismo comunitario tiene oportunidades de crecimiento en el país?**
- 4. ¿Qué impacto considera que tiene el proyecto “All You Need is Ecuador” en la promoción del turismo hacia nuestro país?**
- 5. Nuestro proyecto turístico comprende la inserción de actividades turísticas en La Comuna Las Balsas ubicada en la Provincia de Santa Elena mediante la visita a un mirador, practica de senderismo y cabalgatas. ¿Qué posibilidades considera usted que tiene este producto de ser incluido en los paquetes turísticos ofertados en los turistas extranjeros**
- 6. ¿Qué sugerencias podría hacer al presente proyecto?**

Anexo # 2

ENTREVISTA PARA EL DIRECTOR PROVINCIAL DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

- 1. ¿Cree usted que El turismo comunitario atraerá más turistas domésticos o extranjeros? Por favor comente su respuesta**
- 2. ¿Qué tipo de actividades prefiere el turista extranjero que ingresa a Ecuador?**
- 3. ¿Considera usted que el turismo comunitario tiene oportunidades de crecimiento en el país?**
- 4. ¿Qué impacto considera que tiene el proyecto “All You Need is Ecuador” en la promoción del turismo hacia nuestro país?**
- 5. Nuestro proyecto turístico comprende la inserción de actividades turísticas en La Comuna Las Balsas ubicada en la Provincia de Santa Elena mediante la visita a un mirador, práctica de senderismo y cabalgatas. ¿Qué posibilidades considera usted que tiene este producto de ser incluido en los paquetes turísticos ofertados en los turistas extranjeros**
- 6. ¿De qué manera considera usted que esta cartera de estado pueda contribuir al desarrollo de nuestro proyecto?**
- 7. ¿Qué sugerencias podría hacer al presente proyecto?**

Anexo # 3

ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DE LA COMUNA

- 1. ¿Cuánto tiempo tiene viviendo en esta comuna y con quién?**
- 2. ¿Cómo describiría la situación socioeconómica de este sector**
- 3. ¿Considera que la actividad turística comunal tendría oportunidades de contribuir al desarrollo local?**
- 4. ¿Cuáles son las características de ésta comuna que considera usted deberían ser explotadas turísticamente?**
- 5. Bajo el contexto del desarrollo de la actividad turística comunal ¿Estaría Ud. de acuerdo con la creación de un mirador que incluya la casa del árbol en la parte alta- montañosa de la comuna?**
- 6. ¿Brindaría Ud. su colaboración mediante la participación conjunta de los comuneros para la realización de un proyecto turístico en la comuna?**
- 7. Si usted está de acuerdo en la participación del proyecto turístico, ¿En qué forma aportaría para las visitas futuras del turista?**
- 8. ¿Estarían dispuestos asistir a las debidas capacitaciones pertinentes para ofrecer un óptimo servicio turístico?**
- 9. ¿Cree usted que esta propuesta haga posible el desarrollo turístico de la comuna?**
- 10. Cuál cree que sería el impacto socioeconómico local si el turismo en la comuna tuviera un crecimiento mayor que la agricultura?**
- 11. ¿Qué sugerencias podría hacer al presente proyecto?**

Anexo # 4

Formato de la Encuesta en línea para Personas que disfrutan del Turismo Comunitario

Sexo:

Edad:

Procedencia:

1. ¿Con que frecuencia viaja por motivo de ocio y recreación?

- Siempre
- Casi siempre
- Muchas veces
- Pocas veces
- Nunca

2. ¿Ha visitado alguna vez un sitio donde se realice turismo comunitario?

- SI
- NO

3. Le gustaría ser partícipe de actividades turísticas comunitarias como: (puede elegir más de una opción)

- Senderismo
- Agroturismo.
- Caminatas.
- Cabalgatas.
- Camping.
- Observación de flora y fauna.
- Exploración de restos arqueológicos.
- Visita al mirador

4. ¿Conoce Usted sobre la Comuna “Las Balsas” en la Provincia Santa Elena?

- SI
- NO

5. ¿Le gustaría visitar la Comuna las Balsas para practicar las actividades ya antes mencionadas? Si su respuesta es SI continúe con la encuesta, si su respuesta es NO entonces de por terminada la encuesta

- SI
- NO

- 6. ¿Qué servicios adicionales espera encontrar en La Comuna Las Balsas?**
- Alimentación
 - Entretenimiento
 - Recreación
- 7. Le gustaría pernoctar la comuna en lugares como:**
- Casas comuneras.
 - Hostales comunitarios.
 - Carpas de camping.
- 8. ¿Cuántas personas por familia incluyendo a usted considera que asistirían a la realización de dichas actividades?**
- Asiste solo
 - En pareja
 - De 3 a 5 personas
 - Más de 5 personas
- 9. ¿Qué precio estaría dispuesto en pagar por un tour diario en la comuna?**
- \$1-\$10 dólares
 - \$10-\$20 dólares
 - \$20-\$30 dólares
 - Más de \$30 dólares
- 10. ¿Si la visita a la Comuna fue de agrado, la recomendaría?**
- SI
 - NO
- 11. ¿Cree Ud. que con la inserción y apertura de actividades turísticas en la Comuna Las Balsas, atraerán nuevos turistas que beneficiarán a la economía del lugar?**
- Totalmente de Acuerdo
 - De Acuerdo
 - Totalmente en Desacuerdo
 - En Desacuerdo

Anexo # 5

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Bajo el título II de Desarrollo capítulo cuarto de los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades nos referimos a los siguientes artículos:

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.
4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.
6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables

que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.

8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

10. Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.

12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior,

conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

19. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.

Art. 60.- Los pueblos ancestrales, indígenas, afroecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. La ley regulará su conformación.

Se reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial.

Bajo el título II de Desarrollo capítulo séptimo de los Derechos de la naturaleza nos referimos a los siguientes artículos:

Art. 71.- La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

Art. 73.-El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.-Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Bajo el título V de Organización Territorial del Estado capítulo segundo sobre Organización de Territorio nos referimos a los siguientes artículos:

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Bajo el título VI de Régimen de Desarrollo capítulo primero de Principios generales nos referimos a los siguientes artículos:

Art. 275.-En el inciso tercero; El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 276.-El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 277.- Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.

6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Art. 278.- Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

Bajo el título VII de Régimen del Buen Vivir, Capítulo I Inclusión y Calidad Sección sexta de Cultura mencionamos los siguientes artículos:

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.
2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.

Bajo el capítulo segundo de Biodiversidad y recursos naturales, en la sección primera de Naturaleza y ambiente, mencionaremos los siguientes artículos:

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

Art. 397.- En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas.

3. Asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas. El manejo y administración de las áreas naturales protegidas estará a cargo del Estado.

Bajo el capítulo segundo de Biodiversidad y recursos naturales, en la sección tercera de Patrimonio Natural y Ecosistemas, mencionaremos los siguientes artículos:

Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.

Art. 405.-El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

Art. 406.- El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.

Art. 407.- Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal. Excepcionalmente dichos recursos se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular.

Bajo el capítulo segundo de Biodiversidad y recursos naturales, en la sección quinta Suelo, mencionaremos los siguientes artículos:

Art. 410.- El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.

(Constitucion Politica del Ecuador 2008, 2008)

Anexo #6

Fotos – Entrevista a los comuneros de “Las Balsas”.



Casa Comunal



Visita a la Finca de José Rosales



Exploración de Restos Arqueológicos

Finca de José Rosales



Zona Arqueológica

Recinto “Los Ceibitos”



Visita al Área Protegida de Papagayos



Visita al Mirador



Bosque Protector Chongón Colonche

Anexo #7

Fotos – Entrevista a la Mayorista de Turismo “Golden Vacations”.



Ing. Julián Franco



Anexo #7

Fotos – Entrevista a la “Dirección Provincial de Turismo en Santa Elena”.



Lcdo. Carlos Tomalá